



# REVISTA EUROPEA.

NÚM. 195

18 DE NOVIEMBRE DE 1877.

AÑO IV.

## UNA NUEVA EPOPEYA ALEMANA.

### DIE NIBELUNGE.—LOS NIBELUNGOS.

I. LA LEYENDA DE SIGFRID.—II. LA VUELTA DE HILDEBRANT,  
POR M. W. JORDAN.

#### I.

Antiguamente se creía que para hacer una *Iliada* bastaba un Homero; hoy sabemos que se necesita algo más; que una maravilla de esa especie exige la colaboración de todo un pueblo durante una larga serie de generaciones, y concurriendo circunstancias muy especiales. M. Jordan, que es á la vez un poeta eminente y un crítico á la altura de la ciencia, sabe tan bien como nosotros á qué atenerse sobre el particular. Nada ignora de cuanto se ha escrito acerca de la teoría de la evolución desde Vico hasta Hegel y Darwin, y lo que sorprenderá sin duda es que precisamente por conocer mejor las condiciones indispensables para la producción del fenómeno literario que se llama epopeya, es por lo que áun hoy lo cree posible. Sobre este asunto ha publicado una serie de artículos y folletos que pueden resumirse así: No siendo la epopeya más que un mito transformado por vía de evolución y selección poética, ¿qué se necesitará para que esta flor de la poesía primitiva se abra de nuevo? Se requiere sencillamente que un poeta de talento épico encuentre entre las tradiciones orales de su país un mito vivo aún, y que después de someterlo á la incubación de su genio, lo haga brotar y desarrollarse al calor del sentimiento popular y á la luz de la fe nacional. Pues bien, ese gérmen épico lo posee evidentemente Alemania en la leyenda de Sigfrid y de los Nibelungos, que ha pasado de poema en poema sin haber podido todavía encontrar una forma definitiva, que vive siempre en los cantos de los pescadores de ciertas islas y en los cuentos populares de varias provincias, y cuyas principales escenas, comentadas y reproducidas de cien maneras en prosa y en verso, ilustradas por el dibujo, la pintura mural y la estampería infantil, son hoy casi tan familiares para todos los alemanes como las páginas más dramáticas de su historia contemporánea. ¡Justo motivo de patriótico orgullo! Del mismo modo que la Grecia por la *Iliada* y la *Odisea*, y la India por el *Ramayana*, se halla Alemania todavía, por esta leyenda, en comunicación directa con sus más remotos

orígenes; en esta maravillosa historia, que es un mito solar auténtico, encuentra con sus más antiguos títulos de nobleza toda la mitología de su inspirada juventud, es decir, bajo las figuras y los símbolos, la filosofía, la ciencia y la fe de su edad madura.

Como se ve, M. Jordan nada tiene de común con los que no ha mucho todavía confeccionaban epopeyas según las recetas de la retórica.

Hallado el mito, sólo faltaba el momento histórico y el estado propicio de los ánimos. Ambas cosas estuvieron en sazón para el poeta de 1863 á 1873. Y, en efecto, durante el vuelo, el engrandecimiento verdaderamente épico del poder nacional, fué cuando M. Jordan compuso sus *Nibelungos*, después de largos estudios preparatorios. Júzguese con qué riguroso método: en esos diez años, para mantenerse en íntima comunicación con el sentimiento popular, á imitación de los cantores ambulantes, cuya incompleta obra tomaba á su cargo, se fué de pueblo en pueblo, primero por Alemania y luego en Rusia y en América, recitando en público sus versos á medida que los escribía, doquier podía encontrar un auditorio de compatriotas capaces de interesarse en tan lejanos recuerdos de su raza.

En Berlín tuvimos el gusto de oírle á fines del año 1874. Fué en un colegio de señoritas justamente reputado y de los de más admirable dirección. Como supondrán nuestros lectores, lo que allí refirió no fué la extraña aventura del rey Gunther, colgado la primera noche de sus bodas, con las piernas atadas al cuello, en un clavo de la cámara nupcial por su joven y poco indulgente esposa Brunhilda, ni la lección de docilidad que á la noche siguiente recibió de Sigfrid invisible. En su refundición de los Nibelungos, echa M. Jordan un discreto velo sobre este episodio capital, tan escrupulosamente descrito y con tanta gracia por el poeta de la Edad Media, que rara vez consigue, sin embargo, hacernos olvidar en lo que se halla conforme á su relato. El cantor de amor (*minnesaenger*), al referirnos las aventuras de su héroe, adopta el tono grave, pero algo alegre, que conviene un día de fiesta en medio de una noble y brillante sociedad reunida para disfrutar el placer de un común entretenimiento. Se cree verle sonreír con aire malicioso de las bellas damas y arrogantes caballeros que, sin dejar de escucharle, se ocupan en mirarse unos á otros. Se entrevé en sus versos y, por partes, en su auditorio, á través de su poema,

un delicioso cuadro de costumbres caballerescas, de una galantería juvenil y sincera, completamente alemana, que se parece á lo que aún puede verse todos los días en Alemania en los círculos militares y aristocráticos.

El nuevo poema es de aspecto más descolorido, se dirige á un público menos brillante; desde luego se nota. No es el maravillado acento del cantor de amor el que hace oír el poeta moderno, sino el tono doctoral del «hombre alemán» que deja á otros el cuidado de agradar á las damas. Lo que se propone pintarnos, lo que nos ofrece como ejemplo, es la sólida dicha conyugal, son las alegrías naturales de una vida de familia sencilla y numerosa, heroica y patriarcal, tal como la llevaban los antiguos y como aún la podemos disfrutar si queremos, haciendo uso del supremo goce que les faltó, el de sentir palpitar su corazón en el de un gran pueblo de hoy más tan poderoso como bien unido.

Hijo y nieto de pastores, dedicado en un principio á la teología, que muy pronto abandonó por la filosofía y la historia natural; más tarde orador popular, y después representante del pueblo en Francfort, M. Jordan ha comunicado, en nuestro concepto, á sus personajes algo de sus diversas vocaciones. Todos son un poco doctores en mitología, en fisiología, en historia y en política. Hablan mucho y se escuchan complacidos; hasta con los codos sobre la mesa parecen estar ocupando una tribuna.

En los cuadros de género, en las escenas de costumbres íntimas y familiares, delicadamente caracterizadas, á la manera de los buenos pintores de un país, es donde sobresale M. Jordan. Escenas de esta índole fueron las que recitó en la velada á que ántes aludimos. Con exquisito tacto y perfecto conocimiento de su auditorio, nos «dijo» la infancia y la juventud de Sigfrid, y cómo el futuro héroe había sido amamantado por una cierva, y educado después en las buenas costumbres é instruido en la fabricación y manejo de las armas por un Mentor con mandil de herrero, el bueno y sensato Mimé, que le había encontrado abandonado á la corriente del Rin, dentro de su cuna, como en la antigüedad fué hallado Moisés en el Nilo.

Luégo nos le presenta en la corte de Worms, entusiasta y brillante enamorado al principio, más tarde feliz y tranquilo esposo, y después padre de la bella Krimhilda, la rubia germana, la mujer amante é instruida, pero demasiado orgullosa de su héroe, á quien por sus imprudentes palabras va á causar la muerte en el momento mismo en que ella le veía ya, en sueño, coronado rey de todas las tribus alemanas.

El joven auditorio manifestaba hallarse encantado. Entre los profesores que allí se encontraban, muchos de los cuales son sabios muy distinguidos,

no hubo uno que no aplaudiese sin reserva las escenas que acabamos de oír, y que no elogiara todo el poema como una obra maestra de composición y de estilo.

Otra sesión á que asistimos al día siguiente, en una sala pública, nos pareció un poco lánguida, comparada con aquella. El poeta refería entonces las aventuras del prudente Hildebrant en la corte del rey Jormunreck, una especie de Pierócoto escandinavo á quien el héroe domestica punto ménos que como la Ifigenia de Goethe civiliza al rey Thoas. Entonces, como la primera vez, lo que más admiramos fué el relieve de los caracteres, la flexibilidad y la precisión del lenguaje, el orden y la claridad de la narración, cosa muy rara hoy en nuestros poetas. Ni ripios, ni adiciones; cada verso constituye una imagen, cada detalle ocupa su lugar, y de un golpe de vista se abraza el conjunto del cuadro.

M. Jordan, que se ha retratado en el cantor Horant primeramente, y, según parece también, en el prudente Hildebrant, es un hombre robusto y de elevada estatura, de un tipo poco común en su país, bastante moreno, de cabeza redonda, con cabellos cortos y canosos, facciones muy marcadas que hacen resaltar doblemente la espesura de sus cejas y su bigote. Nada hay de teatral en su persona, que respira una varonil y simpática franqueza. Recita sus versos, vestido de negro, con aire de naturalidad y convicción, en voz sonora, un tanto monótona, acompañada á veces de un movimiento oblicuo de la boca bastante singular.

Sus versos están aliterados como en el Eda, es decir que, en lugar de mirar al final por sílabas enteras, miran en el centro, de una en otra mitad, por la repetición de un mismo consonante al principio de las sílabas acentuadas. Este sistema de versificación, que sería imposible en francés, no deja de tener encanto en alemán. Creemos, sin embargo, que no ofrece bastante variedad para un poema de mucha extensión.

Se nos figura que M. Jordan ha renunciado á los viajes de rapsoda desde la publicación de sus Nibelungos; pero las múltiples ediciones de su libro prueban de un modo indudable que sus lectores son hoy tan numerosos como en otro tiempo lo eran sus oyentes.

## II.

Esta vasta composición se divide en dos poemas, cada uno de los cuales tiene su forma independiente. Se relacionan, no obstante, en primer lugar por el asunto, y en segundo, por una idea común que viene á ser el hilo conductor: la idea de los grandes destinos futuros de la raza alemana.

El primer poema podría llamarse la expiación del perjurio; y el segundo, el triunfo de la fidelidad.

Sabido es el argumento del primero. Sigfrid, para obtener á Krimhilda, de quien le ha hecho enamorarse un filtro que quita la memoria, hace traición á Brunhilda, su primera desposada, y la entrega, vencida por superchería, al rey Gunther. Brunhilda llega á saber que ha sido engañada y ofendida, y se venga haciendo matar á Sigfrid por el pérfido Hagen.

Esta leyenda, en la que un filtro y un anillo mágico desempeñan un principal papel, adolece, en nuestra opinion, de un grave defecto que le quita hasta cierto punto el derecho de revestir las elevadas formas de la epopeya ó del drama: coloca á la mayor parte de los personajes en una situacion falsa ó ridícula, y atribuye al héroe principal una conducta odiosa, que ni está de acuerdo con su carácter, ni con el ideal moral de la raza de que es el tipo idealizado.

Recuérdese al Sigfrid (Sigurd) del Eda: es el Aquiles y el Rolando alemán. Se encuentra en él la hermosura y la nobleza de esos brillantes héroes destinados, como él, á morir jóvenes. Hay, sin embargo, entre ellos y él la evidente y muy característica diferencia de que ellos son vivos, impetuosos, imprudentes, y él, por el contrario, es moderado y circunspecto. No entra en la carrera hasta despues de haber reflexionado con madurez, consultando á los sabios, estudiando las escrituras, las lenguas, áun la de los pájaros, que le revela los más secretos pensamientos de sus enemigos. Cree no saber nunca lo bastante. Convierte la luna de miel de su desposorio con Brunhilda en un verdadero curso universitario. Necesita que la bella Walkyra le inicie en la ciencia del pasado, del presente y del porvenir.

Terminados sus estudios, no contento con saberlo todo, con ser invulnerable, llevar al costado la mejor espada del mundo, y en su bolsillo la mejor carta topográfica del terreno en que pretende combatir, se provee de una caperuza encantada, por cuya virtud puede hacerse invisible ó tomar á voluntad cualquiera forma. Pero no tiene malicia; no se sirve de sus terribles armas sino despues de asegurarse que le asiste el derecho, porque respeta los juramentos y los tratados, y hace de la buena fe, de la fidelidad, una virtud por excelencia, una virtud suya, *die deutsche treue*.

¿Cómo, pues, este mismo hombre puede obrar tan deslealmente respecto á una mujer, á una heroína, de la que ve, sin embargo, que es amado, por más que ya no sepa que él también la amó?

En el Eda, Sigfrid (Sigurd) se inquieta cuando su tío Grippir, el más sabio de los hombres, le hace comprender que no guardará la fe prometida á su desposada. Encuentra execrable tener que pasar por falso; y es preciso que Grippir le tranquilice y

le consuele, diciéndole que solo obrará así por los artificios de otro, y que, por otra parte, su vida será tal, que jamás en la tierra habrá existido un hombre como él. Y en este supuesto, parte diciendo:—Nadie puede resistir á la suerte.

En el poema del siglo XIII no se mencionan sus primeros esponsales; de modo que su conducta para con Brunhilda, si ya no nos parece caballeresca, nada tiene al ménos para nosotros de imperdonable.

Para realzar el valor moral de su héroe, nuestro poeta, imitando en esto al Eda, nos presenta en él una víctima del destino á manera antigua. Sigfrid, al ver á Brunhilda desgraciada, reconoce su falta y la expía con su muerte.

Pero no es una expiación trágica, porque no sucumbe en la lucha; muere como por accidente, sin sospechar siquiera que el golpe que le hiere procede de su mujer á quien él hirió primero mortalmente. En suma, lo mismo bajo este nuevo aspecto que bajo los anteriores, Sigfrid queda siendo para nosotros un personaje ambiguo, un enigma psicológico cuya explicación hay que buscarla en la mitología solar y no en la estética; y lo mismo que en la ópera de Wagner, Brunhilda es quien desempeña el mejor papel en el poema de M. Jordan. Ella es la que lleva en su alma heroica la verdadera tragedia de este fabuloso enredo; ella, al ménos, sabe lo que hace, obra con conciencia y puede tener verdaderos remordimientos. Su muerte es una expiación digna de este nombre, porque, en castigo de su venganza, se inmola sobre el cadáver del infiel, despues de reconciliarse con su rival. Hija del cielo, amante de un mortal, sufrió por él, y, en recompensa, ella será quien conduzca su alma á la celeste mansión.

En su segundo poema, la vuelta de Hildebrant, nos refiere M. Jordan las consecuencias del primero. La unión de las razas alemanas, que se hubiera realizado por medio de Sigfrid si hubiese vivido, y tiene que sufrir un retraso de mil años y más. Krimhilda se une á Etzel para vengar á su primer esposo; pero la antigua ley de la venganza ha caducado, y sólo por una ley nueva de amor y de clemencia, por la piedad para con los ascendientes y los antiguos dioses, es como se llevará á cabo la grande obra de la unidad alemana, de la que depende la salvación del mundo. Para ello es preciso que la hija de Sigfrid, Schwanhilda, cautiva en país lejano, se salve desde luego de los peligros que le amenazan. Poseída aún del orgullo del espíritu nibelungo, que de su madre Krimhilda había heredado, es preciso también que adquiera la modestia y la humildad femenina, y que se inicie, en fin, en los deberes y la grandeza de su misión; porque los destinos la han elegido para ser el origen de una

dinastía libertadora. El poeta nos reseña entonces su rescate, su curación moral y su educación por Hildebrant.

Aquí encontramos el parecido común de la mayor parte de las novelas alemanas, cuyos héroes casi siempre pasan á nuestra vista sus años de escuela y de aprendizaje, después de lo cual reciben del autor el diploma de maestría, se establecen; se casan y guardan para sí el resto de su historia. La heroína de nuestro poema tiene una difícil tarea que desempeñar, aún después de terminado su curso de moral; necesita viajar y servir. El sabio Hildebrant, Ulises y Mentor en una sola pieza, la envía como sirviente, bajo la custodia del noble cantor Horant, de Drontheim hasta Seuabe, á su mujer Outé. Esta es la suprema y última prueba de Schwanhilda: debe ocultar su nacimiento á la mujer de su libertador y adquirir en la obediencia y la servidumbre voluntaria las virtudes y la autoridad de una ama de casa.

Mientras tanto, vuelve Hildebrant á sus hogares, donde hace veinte años que le esperaba su fiel esposa, la Penépole alemana, á quien libra con su regreso de las persecuciones de un apóstata príncipe cristiano, hijo de un rey franco, peor él sólo que todos los pretendientes de la reina de Itaca. Pero esperando el regreso de su padre, el joven y valiente Hadubrant, como el príncipe de los cuentos de hadas, ha llegado á enamorarse de la bella fámula de aspecto de princesa, de la cual, como su madre, ignora el alto origen. La altiva Schwanhilda también se siente subyugada. Los dos jóvenes se aman, y en tal circunstancia, prevista por su sabiduría, llega Hildebrant y corona sus trabajos casando á su hijo con la hija de Sigfrid. Obra de una selección natural y moral admirable, este casamiento anhelado de los mismos dioses, pero tan difícil de llevar á cabo, como en otro tiempo el de Enea con Lavinio, asegura para lo sucesivo la victoria de los hijos de la luz sobre los tenebrosos Nibelungos. De la raza de Sigfrid, el Wölsong, descendiente del mismo Woltan, saldrá la augusta familia por quien han de cumplirse los destinos. Veremos entonces, después de los siglos de pruebas, el triunfo final «del más grande y el mejor de los pueblos,» bajo el cetro de un soberano que, lo mismo que su ascendiente, merecerá el nombre de príncipe de la victoria y de la paz. Entonces tendremos, si no el reino de Dios sobre la tierra, al menos el que más se le aproxima, el de una raza escogida, una verdadera raza de hombres tal como la concebían ya los adoradores de Woltan, y como exenta de las supersticiones y de la corrupción romana, se desarrollará al fin á la luz de la antigua religión natural, conservada por la leyenda, explicada, depurada y completada por la ciencia y la poesía alemanas.

No obstante el firme propósito de M. Jordan de ser tan homérico como le fuera posible, vemos que es á Virgilio á quien imita.

Lo mismo que en el poema romano, en estos nuevos Nibelungos el gran asunto de los principales personajes es la fundación de la raza soberana, *magna proles!* Pero estamos en un país metódico, y nuestras gentes proceden con método. Todos pasan por maestros en la teoría de la selección. Hay que oír sobre esto á Gunther, el rey buen mozo, y al digno Heribrant, y á su hijo el prudente Hildebrant, y al hijo de éste el joven y valiente Hadubrant. El cuidado artístico de su posteridad no les abandona un momento. Esto es, no menos que el amor, lo que les induce á buscar esposa, y cuando creen haber encontrado la mujer que el destino reserva con ellos para la realización de la obra histórica, de esto es de lo que se ocupan en primer término. Un trozo clásico en este género es la declaración de Sigfrid á Brunhilda:

Al contemplarte en tu beldad sombría,  
Con tus largos cabellos, negras cejas,  
Mirar profundo é inspirado rostro,  
Siento en mi alma el imperioso anhelo  
De eternizar por tí mi propia esencia.

.....  
A tu vista me asalta como un sueño  
De edad futura, porvenir lejano;  
Ya del fuerte Sigfrid veo á los hijos,  
Frutos del seno de la gran Brunhilda,  
En grandeza, pujanza y hermosura  
Aventajarnos y abarcar el mundo.

Las heroínas de M. Jordan tienen el mismo sentimiento entusiasta de su misión natural, y no hablan con menos candor:

¿Quién sabe el tiempo que vivir yo debo?  
Besa mi boca en tanto que te invita  
Y ardiente y tierna á tu pasión responde.  
¡Oh! dame, mientras dura mi belleza,  
Retoños aún más bellos que nosotros,  
Que yo veré crecer en mi regazo!

En tales términos se dirige la ondina Mechthida, una hermana de nuestra Melusina, al cantor Horant, que vacila en ligar á ella, con los lazos del matrimonio, su existencia de poeta.

### III.

«Este darwinismo» heróico debe agradar evidentemente á todos los partidarios de las nuevas ideas y del nuevo orden de cosas entre nuestros vecinos. Esta tranquila apoteosis de la raza alemana respon-

de, á no dudar, al sentimiento que con razon tienen hoy de su fuerza y su superioridad. Si no llega á ser una *Ilíada* lo que se les ofrece en este libro, es una *Eneida*. El presente es ménos precioso, pero no ménos lisonjero.

*¡Tantæ molis erat Romanam condere gentem!*

Una obra de tanta extension y de ejecucion tan difícil, tiene indudablemente muchos lunares, de los cuales hemos ya indicado algunos; pero todos sus defectos no le impiden ser una proeza literaria de primer órden, de la que pueden decir los alemanes que sólo uno de ellos era capaz en una época de tan poca fe poética. Si no es la maravilla que el poeta esperaba, prueba, al ménos, suficientemente con su popularidad cada dia mayor, que no le falta vida, y que el género á que pertenece no está tan muerto ni es tan falso como se dice. El poema épico no es más que una forma convencional; pero ¿en qué forma poética no entra más ó ménos convencion? El asunto es apropiarla al gusto y al espíritu de la época. Como se ve por este ejemplo, no es absolutamente imposible transformar la epopeya en el sentido de la novela, de modo que pueda dársele, si no el papel universal que ántes ha desempeñado, al ménos un papel digno de la gran poesia hoy sin empleo. La epopeya de composicion secundaria, demasiado admirada en otro tiempo, y demasiado desdeñada por la estética y la crítica moderna, tiene su razon de ser en todos los pueblos cuya literatura no se ha desarrollado, como la de los griegos, normal y completamente. Cuando una nacion se consagra á los recuerdos, interesándose por los hermosos dias de su heróica juventud, es muy triste para ella no conservar de aquellos más que una imágen borrosa y mutilada por el tiempo. ¿No es entonces una obra meritoria de la poesia tratar de devolverle esa imágen en toda su belleza, por los medios de evocacion y creacion de que dispone y á los que la historia no puede reemplazar? La saludable influencia que estas resurrecciones poéticas pueden ejercer en la moral de un pueblo, es lo que la historia nos enseña. Si los alemanes se han realzado, ó, por mejor decir, si tan alto se han elevado despues de sus desastres de los principios de siglo; si al fin han llegado á lo que tanto y por tan tanto tiempo han deseado ser, una gran nacion, nada ciertamente ha contribuido á ello más que la glorificacion de su pasada grandeza por el arte unido de á la ciencia.

A esa obra comun de edificacion nacional es á la que M. Jordan ambicionó consagrar su vida, y bien recompensado será por ello, porque tendrá en vida la satisfaccion de verse juzgado clásico. Ya su poema figura entre los libros apreciados y conocidos de todos que no faltan en ninguna familia algo

ilustrada. Y pronto, sin duda, servirá en las escuelas para la instruccion de la juventud. ¿Qué mayor gloria, qué más grata recompensa puede apetecer un escritor? No tenemos reparo en confesar que quisiéramos para nosotros un libro semejante, y que le ofreceríamos como modelo á nuestros poetas de más exuberante inspiracion.

En ese pacífico combate por la dignidad de la existencia, en esa concurrencia intelectual y moral que debemos tratar de sostener con nuestros vecinos, y en la que las nuevas generaciones son nuestra esperanza, la moderna escuela filosófica y sábia desempeña ya gloriosamente su tarea de reforma y de iniciacion; pero á nuestra jóven poesia parece, por el contrario, que le cuesta trabajo mostrarse á la altura de su mision. A excepcion de dos ó tres nombres apreciables, apenas nos hace honor alguno. Y no será porque carezcamos de materia poética; que nosotros tambien tenemos una historia que glorificar, una epopeya que concluir. No habria que hacer más que ensanchar el argumento de nuestro canto de proezas. En él sí que está el gérmen de una verdadera *Ilíada* en la que todos los pueblos modernos figuran á nuestro lado. Porque, por más que digan los eruditos, el gran emperador de nuestras canciones y todos sus valientes paladines, nuestros son; nuestra lengua es la que hablan, el fuego de nuestro sol es el que brilla en sus ojos, y acaso es tambien la sangre de nuestras madres, si no la de nuestros padres, la que corre por sus venas. En cuanto á la poesia, franceses son; y no solamente francos, todos esos bravos que en sus pensamientos se vuelven sin cesar hácia la «dulce Francia.» Un verdadero germano no los reclamaria nunca. Preguntad al autor de la nueva epopeya alemana. Sólo ve en ellos á los antagonistas de los hijos de Hermann y de Sigfrid, los opresores de Witikind, infieles que han retrasado en diez siglos el triunfo de la idea y de la fe germánicas.

A la obra, pues, poetas; dejad á un lado el diletantismo, cuya oportunidad ya pasó; dejad á los apocados y á los cínicos sus manías y sus indignidades; dedicaos á una obra de hombres y de franceses; como vuestros rivales de las orillas del Mein, de la Spree y del Neckar, cantad los altos hechos de nuestra raza. Reproducidnos la leyenda de *Gesta Dei per Francos* que, por fortuna ó desgracia nuestra, jamás ha dejado de ser de la Francia. Al leal Rüdiger, al sabio Hildebrant, al intrépido Sigfrid, opond el bravo y alegre Turpin, el fiel Nayme, el perspicaz Olivier, el impetuoso Roland. En todo caso, ahí teneis con sus pares al glorioso vencido, al generoso atolondrado que, desde Roncesvalles, Azincours, Pavia, Waterloo, nos ha conducido á muchas derrotas, pero tambien á muchas victorias. Repetiremos su trágica apología con el

corazon conmovido, pero siempre arrogante y lleno de esperanza como el suyo. Porque, estamos seguros, si el héroe sucumbe, es para volver muy pronto á levantarse, para reaparecer más brillante que nunca.

CÁRLOS MARELLE.

Trad. por R. de M.

## EL CARÁCTER.

Señalar la cualidad con que producen los hombres su vida, cualidad que es originalísima y propia de los individuos, aun dado lo homogéneo de su condicion, es mostrar en lo que consiste el carácter.

Salvo las diferencias de educacion y cultura que corresponden á lo que hoy se llaman distintas etapas de la evolucion, todos los hombres cumplen el mismo fin y se valen para ello de los mismos medios; pero cada uno obra y vive de una manera especial y *característica*. Al lado de una semejanza y homogeneidad innegables, aparecen en la existencia humana infinitas diferencias de unos á otros individuos, sin que sea el primero repetición del segundo, sino mostrando cada cual con la simplicidad de su condicion la más rica variedad, lo mismo en lo grande que en lo pequeño. Constituyen el carácter elementos simplicísimos é idénticos para todos, y debé, sin embargo, su origen á una combinacion singularísima de estos mismos elementos: ocurre, por tanto, con el carácter lo que acontece con la fisonomía. Si observamos las fisonomías de los hombres; si examinamos cómo se hallan todas compuestas de partes, más que semejantes, casi iguales; si las comparamos entre sí, notamos que todas se diferencian y distinguen, y que, si algunas son algo parecidas (rasgos ó aire de familia que se dice), jamás llegan á una perfecta identidad, pues aunque los mismos elementos constituyen la fisonomía de todos los hombres, cada cual manifiesta en la suya una combinacion variable en grado indefinido.

Lo que es la fisonomía en el cuerpo, es el carácter en el alma. A la singularísima disposicion de los rasgos de nuestra fisonomía, corresponde la peculiaridad con que producimos nuestra vida interior. Es tan rítmica á veces tal correspondencia, que se inclina espontáneamente el pensamiento á inferir las cualidades del hombre interior por su aspecto exterior, señaladamente por el que revela en la faz.

Al observar con frecuencia comprobadas estas inducciones, se les ha concedido exagerada trascendencia y alcance, pretendiendo fundar una ciencia de la fisonomía en su correlacion y paralelismo con el carácter (la fisiognómica). Por exactos que aspiren á ser los principios en que se apoye la fisiog-

nómica, es menester no olvidar que el hombre puede rehacer sobre sí y dominar la expresion exterior para que no revele su condicion interna, pues de otro modo no podria explicarse cómo van el héroe y el mártir gozosos á ofrecer su vida en holocausto de una idea, y cómo el que imagina una trama traidora, el *hipócrita*, el que semeja el llanto que la tradicion atribuye al cocodrilo, marcha á su fin, ocultando, más cuidadosamente que el avaro sus tesoros, lo infame de sus intenciones con la falaz aparienciã de su rostro. Ambos extremos son inexplicables é impiden que la fisiognómica pueda establecer principios de universal aplicacion.

Hecho caso omiso de tales extremos, y teniendo á la vez en cuenta los límites que recíprocamente se imponen lo físico y lo moral, sin que puedan influirse más que siguiendo el proceso complejo del movimiento psico-físico, es innegable que existe una mutua correlacion entre el aspecto de nuestra faz y la virtualidad interior de nuestro carácter: así se declara y reconoce cuando se dice con frecuencia que es la *cara el espejo del alma*, y que hay hombres que tienen cara de santos, de honrados, ó de lo contrario, buscando siempre correspondencia entre la fisonomía, que es la expresion total del cuerpo, y el carácter, que es la síntesis suprema del alma.

Más difícil aún, y al presente casi imposible, es justificar la causa de semejante paralelismo, pues á la par que se percibe el eco exacto que tienen nuestras predisposiciones interiores en los rasgos de nuestra fisonomía, se desconoce el principio que pueda explicar dicho fenómeno. Que el hombre es uno, y que lo físico y lo moral son aspectos cuya distincion procede del punto de mira que se toma para observarlo, dicen los psicólogos contemporáneos, partidarios del *Monismo*, que es hasta hoy, y á pesar de la múltiple serie de experiencias de que se acompaña, un presentimiento racional más que una verdad comprobada científicamente. Que existe en la complexion de la naturaleza humana realidad trascendente y ontológica suficiente para explicar tal convivencia, afirman otros, apoyados en un orden y serie de ideas puestas en tela de juicio por la laboriosa crisis que atraviesa el pensamiento contemporáneo, que crece cada dia en sus exigencias y que acepta solo aquellas afirmaciones que, verificadas empíricamente, conciertan á la vez con la realidad especulativa. Más modestas, y por lo que se refiere á su alcance psicológico más exactas, son las tendencias de aquellos psicólogos que, dejando intacto el problema ontológico, pues ha de pasar tambien por el tamiz de la crítica, declaran y aun prueban que la accion y reaccion continuas de lo físico y lo moral se funden en la manifestacion humana, gracias al proceso complejo del movimiento

psico-físico y á la producción de las sensaciones. En virtud del primero, se condena toda la realidad anímica en la representación plástica de la fantasía, donde adquiere viveza y cualidad suficiente para comunicar con los nervios motores que conducen la acción psíquica al órgano adecuado para su expresión mediante la energía *específica* que atribuyen los fisiólogos á los nervios. Por obra de la sensación, auxiliada con el concurso de todas las fuerzas naturales, llega lo físico á los centros nerviosos con intensidad bastante para producir representación del fenómeno en la fantasía y con ella la percepción necesaria en lo espiritual.

No debe extrañar que existan dificultades gravísimas para la completa explicación del problema, pues ni esta ni ninguna cuestión se libra de la profunda crítica, que á todo aplica la conciencia contemporánea; ni es fácil recoger ordenadamente la serie de términos múltiples que son necesarios para conocer el inmenso laboratorio del organismo corporal, en cuyo seno se producen muchas de las condiciones de nuestra existencia interior; ni es, por último, asequible de primera intención, como pudiera presumir nuestra tradicional pereza intelectual, discernir en un análisis riguroso los elementos que entran en la combinación simplicísima y á la vez variada de nuestro carácter.

Se siente, en efecto, mejor que se conoce este *quid* indefinible, que da origen al carácter, pues por algo reviste cuanto á él se refiere cierta cualidad intuitiva y sintética. Es el carácter rasgo individual, imperceptible á la primera observación, imborrable por todo el decurso de la vida y genuinamente propio de cada hombre, como que constituye lo que pudiéramos llamar la *fisonomía del alma*, el *rostro moral*. En el carácter fructifican todos los elementos que contribuyen á la existencia humana; en el carácter se revelan todas las condiciones, que influyen en el individuo; en el carácter tiene su participación la herencia, la tiene principalísima la educación, no carecen de ella la iniciativa propia, el impulso individual, las influencias del medio social, todo aquello, en una palabra, que se combina para constituir este admirable organismo del microcosmos. ¿Qué extraño ha de ser, por tanto, que ofrezca dificultades discernir el contenido del carácter aun formándole y ejercitándole nosotros mismos?

Preguntemos á los hombres superiores qué cualidad intrínseca tienen en su alma para *dominar* y *fascinar* á los demás, y preguntemos también á la generalidad de las gentes por qué se dejan guiar y aun dominar por los que estiman superiores: ni unos ni otros pueden contestar; aquellos y estos sienten mejor que perciben la poderosa síntesis, de donde brota el carácter. Poseídos

los primeros de cierta *difícil facilidad*, reúnen en sus deseos é indicaciones; en sus empresas y en sus anhelos la flor de sus fuerzas anímicas, y dan á todas sus obras una cualidad indescifrable, que avalora en su grado todos sus actos: tal es la misión que lleva á cabo el individuo, el sello personal de *grandeza*, como dice nuestro poeta, que imprime á sus obras para constituir el carácter superior. Existe seguramente en los caracteres superiores un ejercicio acertado de la reflexión y del cálculo, merced á lo cual sintetizan en sus propósitos los de los demás, y desde el estrecho círculo de su individualidad abrazan relaciones *universales*. *Lo universal* personificado y caracterizado: hé ahí la incógnita, el secreto del poder mágico que domina á los hombres, y que da origen á los grandes caracteres: sin la existencia de estos no se conciben las luchas gigantescas que libran las ideas para tomar carta de naturaleza en el libro de la vida; sin los caracteres que se adaptan á los superiores no se explica la existencia de las muchedumbres disciplinadas, cooperando para incrustar en la práctica un ideal común.

El carácter superior, el que dirige y lleva en su mano la antorcha de la idea que ilumina y conmueve el corazón de los demás, personifica en su límite algo superior á su individualidad, una gran misión que le eleva por el pronto á la categoría de hombre *necesario*, de *predestinado*. Pero á pesar de todo,—que lo mediten y entiendan los caracteres superiores, pues lo va sabiendo con evidencia la opinión general,—no existen tales hombres necesarios en el sentido de ser *los únicos*, ya que las ideas cuya personificación y desinteresado culto les eleva son algo más que piedras miliarias, no son *estáticas*, son *dinámicas*. Marchan, en efecto, las ideas, y por un procedimiento inexplicable, abandonan aquellos caracteres que les son infieles ó dejan de ser su representación. Cuando esto acontece y los caracteres superiores creen vinculado en ellos el destino atribuyendo sus triunfos á las cualidades personales, la marcha silenciosa de las ideas, perpétuas obreras de la civilización, se desvía, y comienza á dibujarse al lado del Capitolio la roca Tarpeya, y surge al lado de la silla curul el puñal de Bruto. Como las ideas son superiores á los hombres; como estos valen por la fidelidad con que las representan y personifican, pierden toda su importancia y merecen caer del pedestal á que han sido elevados, cuando la inconsecuencia hace desaparecer la virilidad del carácter; acontecimientos que se infieren unos de otros con más precisión que una conclusión de sus premisas.

La existencia de esta *lógica inmanente* en los sucesos explica cómo y cuán precipitadamente caen *muchos ídolos de barro*, cómo, y con qué celo debe

conservarse el carácter, porque es lo que mejor revela la dignidad personal, y cómo y qué matemáticamente el juicio de la posteridad da á cada uno su merecido.

El que niega su carácter, el que es *apóstata*, niega su propia personalidad; si aspira á ejercer influencia ó autoridad, quiere fundar su poder en títulos exclusivamente personales, carece de noble ambicion, logra fundar, si acaso, un imperio efímero, para cuya conservacion egoísta necesita recurrir al despotismo y desconocer y negar la dignidad humana, y, por último, se convierte en un elemento perturbador, pues consigue sacar de su cauce la vida pública y con ella todo el mecanismo de las fuerzas sociales, que toman entónces como órgano de manifestacion la pluralidad de los partidos, fracciones y fraccioncillas, gráficamente denominadas *fulanistas*.

Graves, gravísimas son las inconsecuencias del carácter, porque son siempre debidas al sacrificio de toda la personalidad al egoísmo de una aspiracion individual. Y como en el carácter se combinan maravillosamente todos los elementos de nuestra existencia; como en el carácter se efectúa el consorcio de lo individual con lo universal, depurándose lo primero con la virtualidad de lo segundo, causa un desórden, inapreciable en los primeros momentos, cuanto contribuye á hacer desaparecer el carácter.

Hagamos notar, en confirmacion de nuestro aserto, la laboriosa gestacion que trae el carácter y la singularísima manera como se produce la admirable combinacion de todos sus elementos. A él concurren por igual todas las fuerzas de nuestra personalidad, en él se sintetizan todas las influencias legítimas de nuestra vida y hácia él convergen los resultados más fecundos que recogemos de nuestra experiencia y educacion, como quiera que la primera manifestacion del carácter acusa que el hombre comienza á tomar posesion de su personalidad y á prepararse para librar el combate de la vida en pro de lo noble y de lo justo.—Se inicia el carácter con lo más propio é ingénito en nuestra individualidad (predisposicion y vocacion interior), se desenvuelve con la direccion especial que imprimimos á todas nuestras facultades (tono y manera de ser), se manifiesta en el sello singularísimo y personal con que damos plasticidad y relieve á nuestra existencia, y, por último, se conserva legítimamente con la fidelidad y exactitud que prestamos á las ideas-madres á que debe su origen (la consecuencia en nuestra conducta).

Así es que el arsenal donde tomamos materiales para formar nuestro carácter, la educacion en que amamantamos nuestras almas, puede y debe ser la misma para todos los hombres; pero cada cual se

asimila de la educacion y hace predominar en su vida aquellas condiciones que mejor se adaptan á la vocacion, manera de ser, gustos instintivos y demás circunstancias que *caracterizan* su personalidad.—Merced al carácter, el hombre, que es igual á todos los demás, produce la vida de un modo singularísimo que convierte á cada uno, más que en número indefinido del rebaño ó de la especie, en individualidad del organismo social: supone, pues, el carácter, el tránsito de la indefinicion de lo uno á la determinacion específica, relacion semejante á la establecida por los gramáticos entre los artículos determinado é indeterminado.—Gracias al carácter, el hombre es hombre, segun lo entiende el más recto sentido comun.

Lo desemejante en medio de la semejanza, sirve de base al carácter; porque la condicion humana, á pesar de sus límites, parece prisma de infinitas caras que no pueden ser reflejadas todas á la vez por un solo individuo. Y ante tal consideracion, se disipa la aparente paradoja que da márgen al carácter; se explica la recíproca coexistencia de caracteres opuestos, sin que desaparezca la homogeneidad de la humana condicion, y se justifica el necesario complemento que encuentran los hombres en el trato social á que sirve de vínculo la amistad.

Procede la amistad de la íntima union (*simpatía*) que despierta la oposicion de los caracteres, que se aviva y acrecienta siempre al amparo de lo homogéneo y semejante que persiste en la naturaleza humana. Suponiendo que fuera el hombre como individuo mecánica é indefinida repeticion de los demás; admitiendo que sólo dominara en lo humano la identidad de su naturaleza, sin lo vario de los contrastes característicos, lo monótono del trato social ahogaria el sentimiento de la amistad, que nace y que se hace más íntima al persistir en medio de tales contrastes la identidad de las aspiraciones humanas.

Parece que la amistad que da relieve á la oposicion entre los hombres, debe ser gérmen de discordia entre ellos, y así sucede cuando por desgracia el carácter no es flexible para pulir las asperezas ó puntas con que cada individualidad quiere absorber los elementos reales y objetivos en que la amistad se apoya. Pero si no se olvidan tales elementos, y se procura que adquieran cierta relativa superioridad sobre las pretensiones egoístas del individuo, la amistad debe ser signo de concordia y de union entre los hombres, tanto más viva, cuanto más consistencia tengan los caracteres que la establezcan. Así subsiste, pero no de otro modo, la verdadera solidaridad humana, la que basándose en la identidad de fin y naturaleza entre los individuos, ofrece ocasion favorable para que semejante identidad se manifieste en la múltiple é indefinida serie de mo-



dos con que característicamente se la asimila cada cual.

Con el carácter acepta y desenvuelve el individuo su misión de un modo propio, se declara miembro individual de la sociedad humana, y revela en su límite el *homo sum* del poeta latino. Dados los elementos generales para la existencia y la vida, se los apropia cada hombre de un modo peculiar y único, sellando personalmente tal apropiación con el carácter. Jamás estimamos á los hombres por los dones que llamamos naturales; siempre entendemos que la apreciación del mérito ó demérito se ha de referir á las condiciones de carácter, á lo que cada cual pone individualmente para colaborar al cumplimiento de su destino. A esta síntesis superior de toda la personalidad, sello imborrable de nuestra propia iniciativa, es á la que atribuimos mérito ó demérito, y á esta condición referimos el carácter, cualidad con que cada hombre por sí cumple su misión individual y colabora á la vez al destino social. De esta suerte se explica cómo ante el juicio de la historia los grandes hombres son los grandes caracteres.

Resulta, pues, que forma el hombre el carácter, dando cualidad especial y prestando singularísima manera de ser á su conducta y á su vida. Con la educación enriquece el hombre el caudal de sus conocimientos, y aumenta la intensidad de sus afectos; con el trato social recoge y se asimila todas las influencias circundantes, que vienen á ser el complemento de su existencia; y con todos estos elementos juntos, educe del fondo originalísimo de su ser la *iniciativa propia*, la *característica*; de suerte que cada individuo, al limitar y definir su propia existencia, *crea* y forma dentro de sí su carácter personal. Es debida seguramente la creación de este *yo práctico* (1) á las condiciones indicadas; pero la causa determinante es la iniciativa propia y la originalidad imborrable de la naturaleza humana.

Lo personal y lo característico es, por tanto, obra de cada individuo; pertenece de lleno á este movimiento inicial con que cada hombre trata de cumplir su misión, obra que rectifica el individuo en el grado y forma en que progresa su educación. Los llamados *vicios de carácter*, son ilegítimas direcciones que damos á nuestra conducta, y que adquieren persistencia en nuestra vida por incuria y abandono de nuestra parte; pues nos es posible en todo momento reformar tales vicios y corregir los

(1) Apoyándose en la referencia inmediata del carácter á la práctica, pues en ella es donde la originalidad y la iniciativa del individuo adquieren una existencia singularísima y propia, define Hartmann el carácter, diciendo que es el *yo práctico*.

impulsos iniciales que han servido de punto de arranque á caracteres mal formados.

Como el carácter es fiel reflejo de nuestra personalidad, contribuyen á su formación todos los elementos que ya hemos indicado, señaladamente las ideas, que nos guían y dirigen, y los afectos, que nos animan y alientan; pero el carácter se manifiesta más que en nada, en la práctica de la vida, y su completo desarrollo se debe principalmente á la *relación dinámica*, que le presta la facultad que podemos llamar origen del carácter, la voluntad.—Es la voluntad la fuerza que convierte á la práctica nuestros impulsos y deseos, dando forma y molde general á todas nuestras acciones.

Ahora bien: la voluntad *forma* y *crea* el carácter según los precedentes que le ofrecen las ideas y los sentimientos, cuya modificación es necesaria cuando se trata de cambiar las aspiraciones de la voluntad. Y en tal sentido, son justificadas las pretensiones de la moderna escuela determinista, que se equivoca, sin embargo, cuando se obstina en apreciar sólo en los hechos y en nuestra conducta los precedentes cronológicos como únicas causas de nuestra vida voluntaria.—¿Acaso no vivimos tanto de esperanzas en lo porvenir como de recuerdos de lo pasado? ¿No es posible al hombre, en cuanto se mueve en su conciencia sobre las determinaciones del tiempo, pesar y contrapesar la trascendencia de sus actos y estados anteriores, á la vez que la importancia, real ó imaginaria, pues para el caso interesa poco, que atribuye á lo que prevé como posible?

No hallamos, por consecuencia, dificultad ninguna en estimar, con los deterministas, el engrane de unas con otras acciones; pero, por cima de esta serie, mecánica para los nuevos enemigos de la libertad, existe en el hombre el poder para rehacer sobre sus actos anteriores y enlazar la serie de los sucesivos á precedentes que pone de nuevo.—Es seguramente imposible en un momento dado convertir repentinamente la voluntad cambiando su dirección en sentido opuesto al que señalan nuestras ideas y afectos, al que nos llevan nuestros hábitos é inclinaciones y, si se quiere, nuestra misma predisposición fisiológica; por lo cual dice el proverbio que *el que malas mañanas há, tarde las olvidará*. Pero, aún hecha tal concesión, pues así lo exige la ley de la continuidad en la vida, entendemos queda ancho campo á la libertad humana como poder para reformar todos los precedentes cronológicos de las acciones, comenzando primero por nuestras ideas, (*et veritas liberavit vos*, que decía el apóstol), prosiguiendo después con nuestros afectos y terminando con la rectificación y enmienda de la voluntad.—De esta suerte, el hombre es libre, es decir, libre según la ley y la racionalidad de la vida, que no de un

modo abstracto y mecánico, cual imaginan los deterministas la libertad para refutarla.

Si la libertad es una condicion y no una causa, como algunos han pensado, exagerando su trascendencia, especialmente en la vida pública, donde esperaban de ella hasta lluvias de miel y de hojuelas de oro; si la libertad como tal condicion necesita ser conocida, pues solo el que la conoce sabe hacer uso de ella y no perderla con sus extravíos, ¿por qué hemos de negar que tiene y exige precedentes, causas determinantes, elementos, en una palabra, que preparan su práctica regular y ordenada?

Cuando un pueblo no sabe hacer uso de su libertad, se afirma que le faltan costumbres públicas, que desconoce sus deberes políticos, que es víctima de una obsesion centralizadora y gubernamental, obstáculos que es preciso hacer desaparecer, para que vayan gradualmente los ciudadanos adquiriendo conciencia de sus deberes y con ella habilidad para practicarlos libremente.

De igual modo, podemos afirmar que el individuo camina en pos de una estéril abstraccion cuando se propone repentinamente y como de una vez ser libre, pues necesita comenzar por reconocer su estado de servidumbre, por adquirir conciencia de su deber, por hacer que arraigue y fructifique su propósito; ya que no basta una intencion momentánea, ni es suficiente el arranque caprichoso de un entusiasmo siempre infecundo cuando no se elabora reflexivamente el fin que anhelamos proseguir.

Que fijen su atencion en semejantes consideraciones los partidarios del determinismo, enemigos de la libertad individual y entusiastas exagerados, con evidente contradiccion, de la libertad política. Es la voluntad humana libre; pero para ser libre no basta la intencion abstracta, siquiera sea buena; que de buenas intenciones, segun la sabiduría vulgar, está empedrado el infierno: para ser libre se necesita que las ideas que han contribuido á tenernos en servidumbre, sean desechadas; que los sentimientos é inclinaciones que nos han impulsado al mal, se trasformen, y entónces la voluntad, que no es fuerza aislada de la racionalidad humana, la voluntad, que recibe sus motivos y forma sus intenciones segun conoce y siente el fin propuesto, quedará reformada y rectificad también.

No se puede olvidar lo complejo del problema de la libertad humana. Para formar y crear el carácter de un modo libre, se necesitan más condiciones que las que prestan los esfuerzos abstractos de la voluntad, impotente por sí sola para sostener la integridad de nuestra existencia personal, pues se mueve, abandonada á sí misma, impulsada por hábitos adquiridos al acaso, cuando no por caprichos irreflexivos.

Se constituye el carácter mediante la direccion que imprimen á nuestra vida las ideas y la cultura, mediante el impulso que la prestan nuestros sentimientos y afectos, y, por último, en virtud de la intencion que nos guía y el motivo que nos acompaña en nuestras obras: dados tales precedentes, es fecundo el esfuerzo de la voluntad: sin él, quedarían todos estos elementos como fuerzas híbridas. Así resulta, segun nuestro humilde entender, que cometen los deterministas una verdadera trasposicion de términos cuando tratan de negar la libertad humana, pues dirigen todos sus esfuerzos á probar lo que es evidente, que la voluntad abstracta, inmotivada, no tiene más salida que la de declinar en una serie mecánica é indefinida de actos que no son libres; pero la voluntad que obra por motivos propios, que se guía segun intencion reflexivamente formada, es y no puede ménos de ser libre.

Reconociendo que es la libertad condicion cuyos precedentes ha de poner y aceptar propiamente la conciencia, sin que puedan ser sustituidos por esfuerzos abstractos de la voluntad, no negamos su importancia; queremos hacer notar que es la voluntad el elemento más sintético y comprensivo de nuestra vida, pues en él aparecen condensados los más preciados frutos de nuestra actividad personal. *Obras son amores, que no buenas razones*, dice el sentido comun, queriendo significar así que el *summum* de la humana condicion consiste en obrar rectamente.

Reformar y modificar nuestro carácter, corregir sus vicios, dar relieve y contraste á nuestra existencia, todo ello guiados por la virtud fecundante de las ideas morales y produciendo la realidad, de que todos participamos por igual, es la mision más noble del hombre en la vida, como que le hace libre; es la obra más meritoria, como que le eleva á la dignidad de *ser moral*.

Considerada de tal suerte la voluntad y dada su innegable importancia para la formacion del carácter, no nos maravilla que llegara Goethe á exagerar su valor, queriendo sustituir el *In principio erat Verbum* con este otro aforismo: *En el principio existia la accion*; ni nos extraña que afirme despues Schopenhauer que la voluntad es el principio de todo objeto y fenómeno.

Ofrece la afirmacion de estos pensadores, áun siendo excesiva é injustificada, una provechosa y fecunda enseñanza. Es indudable que no autorizan ni la experiencia ni la especulacion á reducir toda la realidad al acto volitivo, pero es también incuestionable que la voluntad, madre del carácter, reflejo de nuestra personalidad, expresion concreta y plástica del hombre interior, es el eco fiel de nuestras ideas y sentimientos, es la resultante de toda nues-

tra educacion y cultura, y por último la imágen viva de la *entelequia* de Aristóteles.

Con toda su complejidad, sintetizando en la práctica cuanto de real y personal constituye nuestra existencia llega la voluntad á asumir en sus obras todo nuestro ser. Así es que saber mucho—en el recto sentido de la palabra—tener gran cultura, poseer una sensibilidad exquisita, ha de equivaler con el tiempo á tener un carácter dirigido por intenciones y motivos puros, ha de querer decir que la verdadera educacion es la que nos lleva y guía hácia una buena conducta, en la cual cada hombre revela su individualidad á la par que colabora al cumplimiento de su destino social.

Desconociendo la complexion de la existencia humana, apreciando ideas y sentimientos en su aspecto meramente abstracto, sin la legitima y bienhechora influencia que deben ejercer en la voluntad, podrá el hombre menospreciar lo híbrido del saber erudito y lo abstruso de la especulacion teórica, ó harsiarse del goce supérfluo de la *sensible* y de las irreflexivas exageraciones de la pasión; que por tales caminos se llega á establecer un divorcio completo entre la ciencia y la vida, y á ser individuos y pueblos víctimas de un escepticismo práctico, mucho más grave en sus consecuencias que el teórico. Para emancipar la conciencia humana de semejantes servidumbres, no existen ni son posibles otros medios que los que dejamos indicados brevemente. Tal es, al ménos, la conviccion á que nos lleva nuestro humilde y leal criterio. Reconstruir por completo en toda su complexion la idea de la ciencia y de la vida, y muy especialmente la de su paralelismo y correspondencia, es la obra que individual y socialmente han de cumplir todos los hombres bien sentidos. De tal suerte, jamás dejaremos de respetar las ideas y los sentimientos que llevan, con su lógica indeclinable, al buen obrar, á la creacion por iniciativa personal del *yo práctico* y á la adquisicion del carácter. Merced á dichas condiciones, no pierde el hombre su individualidad, pero logra, por influencia de la educacion, *librarse* de los apetitos egoistas, y condensar, como verdadero *microcosmos*, dentro de su límite las aspiraciones del *macrocosmos*, formando así la honrada conviccion de que *la oracion mejor y más grata á los ojos de Dios consiste en las buenas obras.*

U. GONZÁLEZ SERRANO.

Madrid y Octubre de 1877



## EL ORIGEN DEL HOMBRE.

(Conclusion.) \*

Los peces devonianos tienen evidentemente relaciones muy estrechas con los anfibios que se presentan bien caracterizados en el terreno carbonífero; relaciones que pueden considerarse como genéticas, si se quiere, pero que presentan aún muchos puntos espinosos, M. Haeckel los resuelve por su propia autoridad, en cuanto á la formacion de los piés, proclamando los piés de cinco dedos como la forma primitiva, derivada directamente de la aleta natatoria de las rayas y de los tiburones, segun la fórmula dada por M. Gegembaur. En su concepto, todos los piés que tienen un número de dedos menor de cinco, son resultado de reduccion de los dedos pentadáctilos primitivos. Empero nosotros encontramos en los primeros anfibios, probablemente laberintodontes, tantas formas pentadáctilas como formas de cuatro dedos, y confieso que en presencia de los hechos que podemos observar en los mamíferos, me inclino á la opinion de que las dos formas son primitivas, y que pueden establecerse en los vertebrados terrestres dos series paralelas, una de cinco y otra de cuatro dedos primitivos, las cuales están ciertamente sujetas ambas á dos á simplificar este número.

¿Pero dónde se colocan los dipneustos en la sucesion paleontológica? La primera huella de ellos la encontramos en los terrenos triásicos; todos los dipneustos vivientes tienen la misma estructura del cráneo cartilaginosa como los selacios, y bajo el aspecto del esqueleto tienen todos una cuerda dorsal persistente como muchos ganoides y algunos anfibios antiguos (el archegosauo), mientras otros anfibios más antiguos aún (los bafetes), y todos los selacios tanto antiguos como modernos, tienen vértebras separadas. Es cierto que M. Haeckel nos dice en absoluto: «Durante la edad paleolitica, es decir, durante los periodos devoniano, carbonífero y permiano, la clase de los dipneustos estaba representada por géneros numerosos y variados;» pero hasta ahora nadie ha encontrado la huella de esos géneros numerosos y variados, porque teniendo un esqueleto blando no hubieran podido dejar huella ni aún de sus dientes! Y sin embargo, los dipneustos actuales las tienen, y los dientes de los tres géneros conocidos están contruidos segun el mismo tipo, y son tan persistentes en cuanto á su forma y á su estructura, que el cerátodus actual no puede distinguirse genéricamente de los cerátodus del terreno triásico!

Véanse los números 193 y 194, págs. 577 y 621.

Véase á qué hipótesis conduce este razonamiento. Dipneustos desdentados con cuerda dorsal deben haber vivido por lo ménos en el período devoniano para poder engendrar los anfibios carboníferos dentados en exceso y provistos de verdaderas patas, y de ahí deben haber continuado de un modo oculto hasta el trias, para presentarse con aletas natatorias, irreductibles en mi opinion (1) en el tipo de las patas terrestres y con un sistema dentario tan fijo, que permanece invariable hasta nuestra época, mientras que los demas descendientes del mismo tronco, los ganocéfalos y los laberintodontes presentan patas bien formadas y una dentición exuberante, íntimamente relacionada con la de los dendrodos y otros ganoides del terreno devoniano.

Los selacios provienen, segun M. Haeckel, de los ciclóstomos, y éstos de antepasados sin cráneo, parecidos al anfióxus. La paleontología no nos da noticia ninguna de estos antepasados que debieran encontrarse en los terrenos silurianos medio é inferior. Es cierto que se ha querido ver en los «conodontes» cuerpecillos microscópicos en forma de conos huecos encontrados en Rusia, analogía con los dientes córneos de las lampreas; pero tal opinion no ha prevalecido entre los paleontólogos, que los suponen más bien revestimientos córneos de gusano ó de trompas de anélidos. M. Haeckel dice, y con razon, que es preciso saber distinguir los caracteres hereditarios de las particularidades debidas á la adaptacion y adquiridas paulatinamente. Pero no podríamos conformarnos completamente con su opinion cuando dice que una sola abertura anterior de las fosas nasales, la boca circular, el esqueleto branquial externo, serian caracteres adquiridos, al paso que la conformacion primitiva de la cuerda dorsal, la del cerebro, la falta de mandíbulas, de las extremidades ó de la vejiga natatoria, deben ser caracteres hereditarios.

Examinemos desde luego las relaciones con los selacios. No hay ninguna semejanza entre el desarrollo embrionario y larvas de los ciclóstomos y de los selacios; el fraccionamiento del huevo, la formacion del embrión, la constitucion de los órganos, todo es diferente en ellos; los únicos caracteres comunes son los que existen en todos los vertebrados sin excepción, y bajo el aspecto embriogénico se puede con razon enlazar directamente los ciclóstomos con los anfibios, mejor aún que con cualquier otro grupo de los vertebrados inferiores.

Aquí es donde debe ilustrarnos la anatomía comparada. Pero con relacion á ella, las diferencias que separan los ciclóstomos de los selacios son las mis-

mas que en los demas vertebrados superiores: doble abertura para las fosas nasales, las mandíbulas, el esqueleto branquial interno, las extremidades, la vejiga natatoria, el tercer canal semicircular del oído; todos estos caracteres y otros muchos ménos importantes, son, pues, en los otros vertebrados caracteres adquiridos, que no pueden provenir de los ciclóstomos, puesto que no se encuentran en ellos. Sólo una serie de conformaciones habla en favor de la filiacion directa con los selacios: la presencia de cartilagos labiales y de rudimentos de esqueleto branquial cutáneo que encontramos también en los tiburones. Una adquisicion muy importante de los selacios, no heredada, sería el enorme desarrollo de las formaciones dentarias, que invaden no sólo las mandíbulas sino también la piel, para formar en ella los pinchos, los escudos, las escamas, que constituyen la piel de zapa y la lija.

Admitiendo la filiacion directa de los selacios con los ciclóstomos, ¿puede creerse que estas adquisiciones, que cambian considerablemente el plan de construccion de los vertebrados, hayan podido producirse sin numerosas formas intermediarias? Y si se atribuye, como lo hace M. Haeckel, un valor preponderante á las primeras fases ontogénicas, ¿cómo es que se las abandona en este caso como si no tuvieran ninguna importancia? La larva de la lamprea tiene cierta semejanza con la del anfióxus; es un hecho filogénico que resuelve la cuestion; no tiene ninguna semejanza especial con una fase cualquiera de un embrión de selacios: ¡no importa! La línea de descendencia pasa del anfióxus á la lamprea á causa de esta semejanza, y pasa de la lamprea al selacio por causa de la no semejanza.

Llego ahora al origen de los vertebrados, al «venerable» anfióxus y á los ascidios. Segun las opiniones de Haeckel, ambos á dos son, es verdad, retoños algo degenerados de sus antiguos tipos: el anfióxus es un nieto degenerado de los antiguos *acráneos*; los ascidios son nietos degenerados de los antiguos *cordonianos*. Sus antepasados deben haber vivido en la época cambriana, quizás aún antes, en las épocas llamadas azoicas. Es cierto que la paleontología enmudece en este particular. No conocemos vestigio fósil que pueda darnos una indicacion sobre estos antepasados extinguidos, lo que puede ser algo enojoso cuando es sabido que en Solenhofen se han encontrado hasta medusas perfectamente conservadas. Pero ¡qué importa! los documentos paleontológicos son necesariamente incompletos; debe recurrirse, por lo tanto, á inducciones sacadas de la embriogenia y de la anatomía comparada. No suministrando esta última sino muy pocos datos, puede decirse que la embriogenia sola ha sido el guía en estas hipótesis.

La discusion, muy poco animada en los demás

(1) Debo decir que los esfuerzos hechos por M. Gegenbaur para hacer entrar las aletas natatorias pinnada de eje medio de los dipneustos en su esquema de las patas terrestres no me han convencido en modo alguno.

países civilizados, se ha elevado á su apogeo en Alemania, tomando un carácter singularmente apasionado y acrimonioso. Lluven folletos, artículos de periódicos, poesías y escritos humorísticos, en los que cada cual agobia á su adversario, no solo con razonamientos más ó menos ridículos, sino también con insultos y calumnias. Dos partidos especialmente son los que sustentan el campo: unos, bajo la dirección de M. Haeckel, sostienen el parentesco genealógico con los ascidios, según he indicado más arriba; y M. Semper defiende un parentesco más inmediato de los vertebrados con los anélidos.

La cuestión data, como es sabido, de los preciosos trabajos embriogénicos de M. Kowalewsky acerca del anfioxus y los ascidios, trabajos continuados después por buen número de observadores. Hagamos notar de paso que M. Haeckel no ha traído al combate ningún hecho nuevo sacado de su propia observación, siendo así que M. Semper se apoya en trabajos propios y que se refieren á su precioso descubrimiento de la persistencia de los órganos segmentarios en las rayas y en los tiburones.

Tratemos de aclarar la cuestión. Según M. Haeckel, tenemos tres tipos sucesivos; los ascidios, descendientes de los antiguos cordonianos; el anfioxus, descendiente de los antiguos acráneos; los cidóstomos, descendientes de los cramotas primitivos. Veamos qué hay de común en estos tres grados, cuya estructura no podemos conocer sino por el estudio de los animales vivos, primero en el estado adulto, y después en su desarrollo embriogénico. Admitiendo el razonamiento de M. Haeckel, es evidente que los caracteres comunes á estos tres tipos deben haber sido transmitidos por herencia.

En resumen, en la edad adulta solo tienen común la disposición del aparato respiratorio en forma de hendiduras primitivas, que atraviesan, de fuera á dentro, las paredes del exófago. Tómese el sexto cuadro de Haeckel, pág. 299, que resume el conjunto de las analogías morfológicas del anfioxus y la ascidia, y compárese este conjunto, no con el pez, sino con el ciclóstomo, como debe hacerse, y se verá que no persiste ningún otro carácter común á los tres tipos. Es verdad que hay otros caracteres comunes á dos tipos solamente: el anfioxus tiene en común con el cidóstomo la cuerda dorsal y la segmentación metamérica, mientras que con la ascidia no tiene analogía sino por caracteres negativos. Es verdad que Haeckel dota á uno y á otra de algunos órganos rudimentarios comunes; pero, salvo la sangre incolora en ambos, el más ligero exámen basta para demostrar que á lo sumo pudiera hablarse de un ojo rudimentario en el anfioxus, pero no de «ojos rudimentarios,» que sólo se indican para

buscar una analogía con los «ojos rudimentarios de los ascidios.» Así, pues, sabemos hoy positivamente que el llamado ojo del anfioxus es tan solo una acumulación de pigmentum negro idéntica á otras acumulaciones análogas que se observan en toda la longitud del canal de la médula espinal, desde la extremidad anterior hasta la extremidad posterior, y que los ojos de los ascidios no pueden compararse con aquellas acumulaciones de pigmentum, puesto que jamás están en conexión con los órganos de sentidos rudimentarios, como los que se encuentran en la larva de la ascidia, y que no son en modo alguno la transformación de aquellos.

Lo mismo sucede con los riñones rudimentarios que Haeckel atribuye á los ascidios y al anfioxus. «Es más que dudoso, dice M. Gegembaur, que las conformaciones descritas en los tunicados como órganos excretores, deban mirarse como homólogas de las que encontramos en las lombrices;» pero aún cuando así fuera, á pesar de las investigaciones de M. Lacaze-Duthiers y las de los embriogenistas, no se hallarían en el anfioxus, y si se las vería volver á presentarse en los ciclóstomos.

Se considera también como un carácter común á los dos tipos la «gotiera ó canal estriada de la cavidad branquial,» llamada por otro nombre endostilo: creo que las investigaciones de M. Fol acerca del endostilo de los tunicados bastan para rechazar, tanto esta homología, como la que se supone existir con el gran tiroides (!).

Los órganos de la circulación constituyen el principal carácter de analogía. Leemos en los ascidios «Bolsa cardíaca simple;» respecto al anfioxus «Tubo cardíaco simple.» ¡Qué homología tan notable! Pero si se sabe que la ascidia tiene un verdadero corazón, es decir, un centro muscular de impulsión para el líquido nutritivo, que se presenta desde muy luego, como en los vertebrados, cuando en el anfioxus «todos los grandes troncos vasculares son contráctiles, y por este solo hecho recuerdan las disposiciones que vemos en los articulados» (Gegembaur), se ve con admiración qué homologías pueden establecerse cambiando un plural en singular!

Así, pues, aquí no hay duda como en el riñón supuesto. La ascidia adulta tiene realmente un corazón bien definido, poderoso, aún cuando desprovisto de válvulas; el anfioxus no le tiene, y el ciclóstomo le tiene, pero con válvulas. Por consiguiente, ó el corazón valvulado de los ciclóstomos es una nueva adquisición, y no es, en modo alguno, homólogo del de los ascidios, y en este caso hasta el anfioxus se aparta enteramente de la línea de descendencia, ó bien este corazón es, como lo dice el mismo Haeckel, pág. 294, «semejante por su situación y la sencillez de su estructura al de todos los demás vertebrados,» y entonces los ciclóstomos

han recibido este corazón de los ascidios saltando por el anfioxus, que queda, como en la hipótesis anterior, á un lado de toda la línea de descendencia. Si se conoce la importancia anatómica y embriológica del corazón en los vertebrados, su aparición tan inmediata en el embrión, su complicado desarrollo, jamás podrá uno convencerse de que este órgano pueda presentarse en el abuelo, desaparecer completamente en el hijo y aparecer nuevamente en el nieto.

Pero volvamos al único carácter positivo común á los adultos, la organización del aparato respiratorio. Esta organización es también común al balanoglossus, mencionado también por Haeckel (pág. 359), gusano muy notable, cuya embriogenia ha sido también estudiada por M. Alejandro Agassiz. Este gusano «puede mirarse como un pariente lejano de los ascidios y de los vertebrados» á causa de su organización. Evidentemente, si la organización branquial es de tal importancia que constituye el solo carácter que enlaza los ascidios y el anfioxus adulto con los ciclóstomos, y aparece en todas las ontogénias de los vertebrados sin excepción, debe considerarse como un carácter que domina á todos los demás, y entonces el balanoglossus pasa en buena lógica á ser, no un pariente lejano, sino el antecesor directo de toda la serie, y de los ascidios en particular. Desgraciadamente para estas deducciones, la embriogenia del balanoglossus, cuya larva (tornaria) estaba clasificada en otro tiempo entre las larvas de los equinodermos, no se presta fácilmente á esa supuesta descendencia.

Pasemos ya á la embriogenia comparada de nuestros tres tipos, porque debemos reconocer que la fijación de la ascidia va acompañada de modificaciones profundas, y que quizás también el anfioxus presenta reducciones por adaptación, aún cuando, apresurémonos á decirlo, nada hay en su embriogenia que haga suponer semejante reducción. Efectivamente, en las larvas ó en los embriones, encerrados aún en el huevo, de los animales sujetos á reducciones, vemos órganos que sucesivamente se hacen rudimentarios ó desaparecen completamente. Nada parecido á esto se observa en el anfioxus; los diferentes órganos aparecen sucesivamente y se desarrollan de una manera normal y regular hasta la conformación del adulto, sin que pueda verse, en ninguno de ellos, una reducción ó una desviación cualquiera. Lo mismo acontece en los ciclóstomos; todos los órganos marchan con paso regular hácia su forma definitiva sin presentar ninguna retrogradación. Así, pues, hay bajo este aspecto una enorme diferencia entre los dos tipos mencionados y la ascidia, en la cual ciertos órganos desaparecen completamente, al paso que otros experimentan retrogradaciones tales que se hace completamente impo-

sible el reconocerlos. Pero si la ontogenia es de la más alta importancia para la comparación entre la ascidia y el anfioxus, ¿por qué pierde inmediatamente todo su valor cuando se trata de la comparación entre el balanoglossus y el anfioxus? ¿Y por qué un hecho comprobado en la ascidia y el anfioxus ha de servir para trazar la línea genealógica, y el mismo hecho, comprobado también en otros animales, se deja á un lado, y no se establece con él el mismo resultado?

Examinemos en detalle los hechos que se presentan.

En el desarrollo embriogénico tenemos muchos hechos que, no lo negamos, son comunes á los ascidios, al anfioxus y á los vertebrados, pero no tenemos ninguno que no sea también común á otros grupos. Tenemos además varios hechos comunes á los vertebrados y á otros grupos, especialmente en el de los anélidos, que faltan, unos en los ascidios, otros en el anfioxus.

Se ha insistido mucho en la posición relativa idéntica de los sistemas de órganos, á saber: un eje central, en el cual se ha querido ver la cuerda dorsal; encima, el sistema nervioso central, cerrado en forma de tubo por la soldadura de dos mitades que se reúnen en bóveda en la línea media, y debajo el intestino que se cierra del mismo modo: á esto se reduce verdaderamente la analogía, porque, como lo hemos hecho observar anteriormente, en los ascidios y en el anfioxus faltan completamente los órganos segmentarios (cuerpos de Wolff).

Hay más: M. Semper ha demostrado muy bien en su magnífico trabajo, lleno de investigaciones nuevas y originales (*Stammes-Verwandschaft der Wirbelthiere*; Trabajos del Instituto zoológico de Wurzburg, tom. III), que existe la misma posición relativa de los órganos en los anélidos, especialmente en los naídos y en los quetogastos, y que bajo el aspecto de la constitución de los grandes sistemas mencionados y de los paquetes embriogénicos no hay diferencia alguna entre los articulados, los ascidios y el anfioxus. M. Semper ha demostrado que en todos estos animales existe un eje central celular, una notocuerda situada entre el sistema nervioso por un lado y el intestino por otro; que el mesodermo se extiende á ambos lados de esta notocuerda; en una palabra, que bajo el punto de vista de la posición hay identidad completa si se abandonan las expresiones de cara dorsal y cara ventral, y sólo nos ocupamos de la comparación morfológica.

Pero, se dice, la constitución primitiva del sistema nervioso central por un lado, y la del intestino por otro, presentan una analogía notable en todos los animales que suponemos los antepasados de hombre, el intestino del hombre se forma por la

oclusion de una ranura producida por el estodermo, el sistema nervioso central por una oclusion análoga del ectodermo. Los dos tubos quedan unidos aún durante cierto tiempo por un orificio común, situado en el ano descrito por Rusconi, de modo que puede considerarse el sistema nervioso y el intestino como las dos mitades de un tubo en U y abierto exteriormente por el vértice de la curvatura. Tal es, al menos actualmente, la manera de ver de Kowalewsky sobre esta relacion entre dos órganos tan diferentes. En cuanto á su formacion la han comprobado los embriogenistas modernos respecto á la mayor parte de los vertebrados inferiores (selacios, esturiones, anfibios, etc.). Pero si ha de aceptarse esta formacion como comprobada para los grupos mencionados, es preciso aceptarla tambien para los foronis, enaxos, sagita, en una palabra, para los anélidos, en los que, segun el mismo Kowalewsky, la génesis del intestino y del sistema nervioso central es idénticamente la misma. Pueden deducirse, por consiguiente, las fases de los vertebrados, de los anélidos tan bien como las de los tunicados; pero nada hay que indique una relacion especial.

Entonces se precipitan sobre la cuerda dorsal. No hay duda alguna: si estuviese perfectamente comprobada la homología de este eje central de los tunicados, del anfioxus y de los demas vertebrados; si por otra parte este eje perteneciese exclusivamente á estos grupos, su presencia sería de suma importancia, porque sería el único carácter que establecería una relacion directa entre los ascidios, el anfioxus y los demas vertebrados.

Pero desgraciadamente no estamos en este caso. Se ha hecho observar con mucha razon que esta cuerda dorsal existe solo en los apendiculados y en las larvas nadantes de los ascidios; que falta ya en las larvas aglutinantes de la mólcula de las arenas y mas aún en las de los otros tunicados tales como los salpos y los pirosonos.

Es cierto que se ha tratado de salvar la teoría asimilando á la cuerda un conjunto informe de celdillas de los embriones de las mólculas, descrito por M. Lacaze-Buthiers, y hasta el eleoblasto de los embriones solitarios de los salpos. Si estas homologías estuviesen comprobadas, probarian más bien, á mi juicio, que la llamada cuerda de los ascidios es un órgano de adaptacion, un fenómeno cenogenético, hablando el lenguaje de M. Haeckel y admitiendo el paralelo establecido por M. Giard entre las cuerdas de las larvas de los ascidios; el eje de la cola de los cercarios hallaria tambien de este modo su verdadera explicacion. Un eje elástico antagonista por su elasticidad de los músculos que le rodean se formaría de este modo siempre que fuera precisa la natacion á favor de un remo heliciforme posterior.

Añadiré que los apendiculados, únicos tunicados en que persiste la cuerda, son absolutamente refractarios á una reduccion de su pretendida cuerda á la posición que exigiría la homología, M. Fol, hace notar con razon que sería preciso dar á esta cuerda un movimiento de rotacion de 90 grados para ponerla en la posición normal frente al ganglio posterior situado siempre en el lado izquierdo y no en la cara dorsal como debia ser. Sin duda alguna que puede efectuarse esta rotacion, que podemos rechazarla *á priori*, no siendo aún conocida la embriogenia de los apendiculados. Pero tómense todas las especies estudiadas por M. Fol y ensáyese el colocar la cuerda, enteramente aislada en sus posiciones con relacion á los otros órganos prolongándola hácia delante! O los órganos genitales se hallarán en su cara dorsal, ó el ganglio anterior se situará en su cara ventral, ó bien todos los órganos se colocarán ya en la cara dorsal, ya en la cara ventral. Solo á favor de la rotacion indicada y de un doble zig-zag se llegaría á colocar la cuerda entre el sistema nervioso por un lado y el intestino y los órganos genitales por otro.

Agréguese á esto que le faltan á esta pretendida cuerda todos los caracteres esenciales. No hay esqueleto, no hay capa esqueletógena, no hay indicaciones metaméricas acerca de su cubierta (al menos en los ascidios). Solo queda un eje constituido por celdillas colocadas unas á continuacion de otras; pero es un carácter comun á todas las formaciones embrionicas sin excepcion el estar compuestas de celdillas yustapuestas.

Admitamos, sin embargo, que está probada la homología: puede este solo órgano explicar la línea ancestral de Haeckel? En modo alguno. Con igual fundamento pudiera tomarse como término de comparacion la cola de los cercarios; pudiera tambien tomarse ese eje central, situado en las mismas condiciones que ha hallado M. Semper en los anélidos y que denomina simplemente la *cuerda de los gusanos*. Para más detalles remito á las descripciones y dibujos de M. Semper.

Así, pues, de dos cosas, una. O la cuerda transitoria de los cercarios, de ciertas larvas de ascidios, de los apendiculados, es tan solo una adaptacion especial, y entónces no puede servir para demostrar un parentesco ancestral, ó es real la homología con la cuerda de los vertebrados, y entónces la cuerda de los anélidos presenta absolutamente la misma importancia como carácter filogénico.

Conclusion: no existe carácter alguno, ni anatómico, ni embriogénico, ni paleontológico, que autorice á referir exclusivamente los vertebrados á los ascidios y al anfioxus.

En cuanto á los caracteres embriogénicos comunes á los vertebrados y á otros grupos y que faltan,

ya á los ascidios, ya al anfioxus, ya á los dos tipos, podemos citar en primer lugar los órganos segmentarios, de que hemos hablado ya, y cuya importancia crece, si puede decirse así, de día en día; faltan absolutamente á los dos antepasados humanos admitidos por Haeckel, pero son comunes á los vertebrados y á los articulados: mencionaremos además la carencia absoluta de cabeza y cerebro en los anfioxus durante todas las fases de su desarrollo, al paso que se nota una ligera huella de dilatación cerebral en las larvas de los ascidios durante un período transitorio. Los anelidos, por el contrario, tienen una cabeza bien desarrollada, y recordamos con este motivo los caracteres enumerados entre las conformaciones anatómicas que no se hallan indicadas, ni aún en germen, ni en los ascidios ni en el anfioxus.

Discutiendo seriamente los hechos, hallamos, en resumen, que en el estado actual de nuestros conocimientos no podemos enlazar los vertebrados con el anfioxus y los ascidios, y que los caracteres que llevan directamente de los vertebrados á los articulados son más numerosos y más importantes.

Pero al mismo tiempo que enunciamos este resultado, convenimos de buen grado con el mismo M. Kowalewsey en que no están aún resueltas las cuestiones más importantes; y por nuestra parte añadimos que para resolverlas es necesario emplear no ejercicios ante el tablero con el yeso en la mano, sino investigaciones concienzudas y sin ideas preconcebidas.

No seguiré á M. Haeckel en sus demostraciones ulteriores á través de los escolecidas, el Protelmis, los gestreados y las móneras, hasta ese desgraciado batibio que han desenmascarado las recientes investigaciones del *Challenger* para convertirle en un simple precipitado amorfo y gelatinoso de sulfato de cal, producido en el agua del mar por un exceso de espíritu de vino. Estas deducciones no presentan interés alguno, paleontológicamente consideradas; porque si los primeros vertebrados, los selacios, se presentan ya en el siluriano superior, es evidente que los grados anteriores nos encaminan á épocas de que no tenemos noción alguna. Investigaciones anatómicas y ontogénicas pueden conducir á algunas conclusiones hipotéticas, pero tanto más sujetas á nuevo exámen, cuanto que los hechos en que deben basarse se refieren á los primeros tiempos de la formación embriogénica, mucho más susceptible de adaptaciones que todas las demás fases. Más que nunca es preciso ser severo en las definiciones y en el uso de los términos que deben designar los hechos morfológicos. Confieso que, aún con el diccionario griego en la mano, me es imposible seguir los pretendidos progresos hechos; pero debo remitir en cuanto á las gastreadas y las

gástrulas á la crítica presentada por M. Fol en su notable trabajo sobre el desarrollo de los heteropodos.

Hasta ahora habíamos creído que no debía darse el mismo nombre, cuando se trata de comparaciones morfológicas y ontogénicas, sino á órganos realmente homólogos, es decir, que tienen un mismo origen. Ahora bien; cuando oigo en el día llamar gástrula ya una forma que se ha producido por invaginación de una parte de la superficie, ya otra forma originada por el crecimiento de una capa externa alrededor de una masa interna sólida, que más tarde queda hueca, ya una tercera forma que se constituye por el crecimiento de una capa preexistente y que no se ahueca nunca, sino que se cierra por plegamiento y soldadura; si oigo que una cavidad originada por procedimientos distintos ó análogos, aquí es una boca, allí un ano, en un tercer tipo es un boquete, y en un cuarto una laguna; si al mismo tiempo oigo decir que todas estas formaciones tan diferentes por su origen, por la región en que nacen y por el papel definitivo que representan, deben considerarse como homólogas, morfológicamente idénticas, y designarse, por consiguiente, con el mismo nombre; confieso que al oír esto, estoy muchas veces tentado por quitar el polvo á la Lógica de James Stuart Mill, que duerme hace años en una de las tablas de mi biblioteca, y volver á leer uno de sus capítulos.

C. VOGT.

Profesor en la Universidad de Ginebra.

## EL CONCEPTO DE LA PENA.\*

La ciencia, siempre grande y majestuosa, pero mucho más cuando á su libre desenvolvimiento no se oponen odiosas é irritantes limitaciones, que, como contrarias á la naturaleza y tendencia irresistiblemente progresiva del espíritu científico, no pueden ser eternas, sino históricas, transitorias y fugaces como todas las obras levantadas por la arbitrariedad humana... la ciencia, repito, acaba de hacer en nuestra patria su acostumbrada y solemne manifestación anual por boca de sus más distinguidos representantes en todos los ramos del saber, no sólo en los templos que oficialmente le están consagrados con frecuente menoscabo de una de sus más esenciales condiciones de vida, la libertad, sino también en aquellos otros que, como el nuestro, más humildes y modestos, pero no por eso

\* Discurso pronunciado en la inauguración del curso de 1877-1878 de la Academia jurídica.



ménos dignos de consideracion y respeto, la iniciativa individual le ha erigido espontáneamente á la sombra del gran principio del derecho moderno, la libertad de asociacion.

El tema, en fin, que me propongo desarrollar, tocante al *concepto de la pena*, una de las cuestiones que más preocupan á las modernas sociedades y que merece en nuestros dias la atencion de los hombres más eminentes de la ciencia jurídica,—razon bastante para que yo me hubiera abstenido de todo discurso sobre él, y mucho más en un acto tan solemne como éste,—no es producto de mi libre eleccion. Atraído mi pensamiento hácia él en los primeros momentos de meditacion, cuando aún no podia apreciar su verdadera trascendencia, no tardé en dirigirme á otras regiones del mundo jurídico en busca de una institucion más adecuada á mis escasas fuerzas, digna á la vez de vuestra ilustracion. Nada me ha quedado por recorrer, nada por escudriñar dentro del grandioso organismo objetivo de la libertad humana. La Iglesia, cuya faz jurídica tantas y tan importantes cuestiones ofrece para su resolucion al espíritu de nuestro siglo, no me ha presentado una acomodada á mis exigencias; el Estado, sobre el cual no sólo se discute y trata de analizar la esencia de su esencia, sino tambien la infinita variedad que muestra al inquieto pensamiento en las manifestaciones todas de su vida histórica, me ha cerrado el paso á todos los círculos de su aparicion, dejándome libre tan sólo la entrada al tétrico recinto en donde, menospreciando hasta las leyes divinas de la naturaleza humana, ha realizado y realiza en forma de inhumano carcelero y repugnante verdugo, la institucion que me propongo examinar; el mismo derecho civil, que con harta frecuencia suele aparecer ante mis ojos bajo una forma seductora al presente, rodeada de un rojizo, pero grandioso horizonte que encierra su porvenir, ocupando el centro del mundo jurídico y acompañado de todas las demas esferas que hácia él gravitan y en su rededor se mueven como meros satélites, se me ha manifestado, cuando á él me he dirigido en demanda de una de sus instituciones, pobremente adornado y como olvidado de los frecuentes votos que sin dificultad me ha arrancado; la historia de las instituciones jurídicas, donde tan ancho campo encuentra la imaginacion para desplegar su poderoso vuelo, y abundantes materiales la razon para ejercitarse sin peligro inminente de aquellas sociedades que tanto la temen, como si el porvenir del mundo no fuera la razon triunfante, hoy militante, incansable obrera, en todos los órdenes, científico y religioso, industrial y artístico de la vida humana..., la historia, digo, rica, generosa y pródiga para todo el que la solicita, me ha negado á mí en esta ocasion una de sus muertas páginas que

ofrecer con aparente vida á vuestra consideracion; la filosofia, en fin, en cuyo modesto laboratorio, y más principalmente en el consagrado á la formacion de ideales jurídicos, encuentra benévola acogida todo aquel que quiere cooperar generosamente á la obra de redencion de las modernas sociedades, sólo me ha permitido la entrada en sus divinas regiones á condicion de hacer mi ensayo sobre la misma materia que el Estado puso á mi disposicion, si bien con distintos instrumentos intelectuales y en un espacio más puro y elevado.

Por todas partes me ha seguido, pues, cual la sombra al cuerpo, la institucion primera que hácia sí llamó mi atencion; mi eleccion se ha reducido á uno de estos dos términos: ó la institucion penal histórica del Estado, ó la institucion penal de la Filosofia: he optado por la última, pero no sin protestar contra la, para mí, inexplicable imposicion hecha á mi pensamiento, cuando más necesitaba de una libertad amplísima de eleccion.

Ahora bien, señores Académicos, rodeado de estas circunstancias y de una concurrencia tan ilustrada como la que accediendo á nuestra invitacion viene á honrar con su presencia este acto, mi situacion no puede ser más desfavorable en este crítico momento; sólo vuestra indulgencia, con la que previamente he contado para permitirme dirigiros la palabra desde este sitio, y que estoy seguro no me habeis de negar, por ser la inseparable compañera de la ciencia, á cuya representacion aspirais con justo título, puede sacarme del apurado trance en que irreflexivamente quise colocarme: confiado, pues, en que me la habeis de prodigar con mano generosa, no ménos que los distinguidos maestros que me escuchan, paso á trazar á grandes rasgos el plan que me propongo seguir en la exposicion del tema.

Todas las cuestiones relativas al derecho de penar han alcanzado en nuestra época una importancia que jamás llegaron á tener en los tiempos que pasaron para nunca más volver y bien de la humanidad. Y esto que es cierto é innegable en cuanto á la ciencia penal en su conjunto, lo es mucho más tratándose del concepto de la pena en particular. Si durante muchos siglos ésta fué considerada, como no podía ménos de suceder dado el falso concepto histórico reinante acerca del criminal, indigna de merecer la atencion de los filósofos, hoy es una cuestion que interesa vivamente al corazon, no ménos á la conciencia, tanto ó más á la razon; en lo cual no parece sino que este siglo que corre velozmente hácia la historia tan rudamente combatido por unos como heróica y felizmente defendido por otros, dejando en pos de sí huellas indelebles que anunciarán su grandeza á las edades futuras, ha querido hacer desagravio á la naturaleza humana, eriminalmente

violada en la persona del reo y no pocas veces en la del inocente mismo, por los ascendientes de aquellos que aún ven el ideal de la humanidad realizado en el comienzo de su historia, y el *desideratum* de la penalidad en una odiosa institución que por fortuna para el hombre no renacerá jamás.

El mero precepto del legislador, cualquiera que sea su origen, ya no consigue llenar las aspiraciones del espíritu científico, ni satisfacer á los humanitarios y purísimos sentimientos que el cristianismo vino á despertar en los pueblos sobre que ha ejercido su benéfico influjo, sino á condicion de ser dictado de razón para el primero, y para los segundos conforme á las eternas máximas de moral sublime, inspirada y divina que, arrancando del espíritu humano la antigua creencia, le impulsaron vigorosamente hácia la realización de su eterno ideal. Más aún; la moderna dirección del pensamiento en todas sus manifestaciones, ha dejado de ser exclusivamente histórica ó meramente filosófica, y profundamente penetrado de que ni la historia ni la filosofía pueden constituir separadamente el objeto uno y todo de la ciencia, sino dos fases distintas del mismo, que cabe armonizar perfectamente en la filosofía de la historia, mediante una relación de subordinación de ésta á aquella, como lo está siempre lo infinito á lo infinito, lo relativo á lo absoluto, lo temporal y transitorio á lo eterno é inmutable, ha descendido de las altas regiones de la especulación científica después de haber formado un concepto puro de la penalidad, para juzgar definitivamente el modo como esta idea ha sido realizada en las diferentes épocas, y ejercer una saludable influencia sobre el derecho positivo de todos los pueblos cultos.

Si quereis hacer, por consiguiente, un estudio completo de la noción de la pena; no podeis desatender esta doble exigencia; teneis que estudiarla primero en lo que tiene de esencial y permanente, sin lo cual os faltaria criterio para todo trabajo ulterior, y después en la serie lentamente progresiva de sus manifestaciones históricas, aplicando á cada paso á la obra de los legisladores humanos el criterio deducido de la naturaleza esencial del hombre, si vais en nombre de la crítica racional, y atendiendo al modo de ser especial de cada pueblo en un momento dado, si tratais de pronunciar un juicio ménos severo á la luz de los principios reinantes en cada época de la historia de la filosofía del derecho penal, que siempre se ha manifestado de algun modo en todos los pueblos, por más que como ciencia su origen no sea tan remoto.

En cualquiera de estas dos direcciones, la empresa es difícil. Relacionada íntimamente la pena, como todo lo que al derecho humano se refiere, con la naturaleza esencial del hombre, su estudio

bajo el primer aspecto supone un profundo conocimiento de las ciencias del orden moral, principalmente de la antropología, la psicología y de aquellas que enseñan los principios y leyes segun los cuales debe el hombre realizar el bien en toda su plenitud. Mirada bajo el segundo, la facilidad de la obra no aumenta considerablemente, á pesar del gran desarrollo de los estudios históricos. La historia del progreso de la noción de la pena, no es una página arrancada del gran libro de la historia de la humanidad sobre la tierra. Institución jurídica aquella, que no se funda, como otras muchas, en necesidades históricas y transitorias de un pueblo determinado, sino en una necesidad universalmente sentida y de algun modo satisfecha por todos los pueblos en todos los momentos de su vida, su historia es la historia misma de la humanidad y la particular de cada pueblo, miradas bajo uno de sus múltiples aspectos. Negad la ley penal, y habreis negado la historia, porque habeis negado la condición de las condiciones, dependientes de la libre voluntad y necesarias para el cumplimiento del destino humano, dentro del estrecho círculo de la individualidad, la familia, el municipio, el estado nacional, la humanidad y cada una de las infinitas entidades sociales que dentro de ésta pueden manifestarse.

Para hacer, por tanto, un verdadero y acabado estudio del desenvolvimiento histórico de la pena, teneis que seguir al espíritu humano en toda su marcha lenta y tortuosa, pero siempre progresiva, á través de los siglos; teneis que trasportaros al Oriente, examinarla dentro de los principios que informan la vida de cada uno de los pueblos que se desarrollan en aquel vasto teatro donde se realizó la edad primera de la humanidad, hallar lo comun á todos ellos, pasar después á Grecia siguiendo el impulso de la civilización, venir luego á Roma, seguir más tarde el gran movimiento de los pueblos bárbaros después de haberlos estudiado bajo nuestro punto de vista en su estado primitivo, reconocerlos después de su establecimiento sobre las ruinas del Imperio de Occidente en el período del derecho personal ó de castas y con posterioridad á su desaparición, comparar entre sí los principios romanos, germanos y canónicos, ver la resultante de su combinación en la historia y el modo como cada pueblo los realiza ulteriormente, y estudiar, por último, los sistemas filosóficos y su influencia sobre el Derecho positivo hasta llegar al estado actual; teneis, en una palabra, que estudiar la historia toda de la humanidad, y en ella encontrareis cómo el hombre ha ido elevando gradual y lentamente su pensamiento desde la primitiva noción sensible, materialista, y, si quereis, brutal de la pena, al concepto puro y metafísico de los tiempos modernos, que

más ó ménos tarde acabará por prevalecer en los Códigos.

Concebido de este modo el tema, no puedo ménos de ver en él una empresa superior á mis fuerzas, que tratar de emprender fuera vana pretension, y que excede con mucho á los límites de una disertacion académica; pero el propósito que me anima es más modesto: despues de emitir algunas breves consideraciones sobre la pena en general y más especialmente sobre la pena jurídica, me circunscribiré á la denominada *forense*, cuyo concepto filosófico es el que trato de determinar.

### I.

¿Qué es, pues, la pena filosóficamente considerada dentro de la esfera del orden jurídico, que el Estado nacional está llamado á realizar?

Si dirigis esta pregunta á la ciencia filosófica efectiva del derecho de penar, mil notas discordes y contradictorias llegarán á vuestro oído en representacion de otros tantos sistemas filosóficos que, basados en opuestos principios, pretenden dar al legislador de una manera exclusiva el verdadero concepto de la pena. Si ante tan gran variedad interrogais á la razon pura, único medio de conocimiento que al hombre es dado ejercitar para llegar á sorprender lo que la pena tiene de esencial y permanente, eterno é inmutable, hallareis una saludable tendencia á reconstruir especulativamente á prueba de la más severa critica con el elemento útil de todos los sistemas que hasta hoy se han manifestado en la historia de la Filosofía del derecho penal, no un sistema ecléctico, sino racional y armónico que, prescindiendo de lo que cada uno de ellos tiene de extremo, falso y exclusivo, realice la tan vivamente sentida y deseada armonía de los derechos de la persona víctima del delito, con los no ménos atendibles de la sociedad y el culpable.

El espíritu predominante en la mayor parte de los sistemas puede expresarse con una sola palabra. Desde que la escuela teológica, aceptando del derecho romano el funesto principio de la expiacion y dándole forma científica, lanzó al mundo su definicion de la pena, *lesio quæ punit et vindicat quod quisque commisit*, conforme con la idea que no podia ménos de tener de las autoridades temporales que la declaran, imponen y ejecutan, *ministros de Dios para la venganza*,—*ministri Dei vindices in iram eum qui malum agit*,—conceptos ambos cuya contradiccion con el espíritu del cristianismo se manifiesta, pues que al condenar éste todo acto de venganza en el individuo, no podia excluir á los pueblos, ni á los reyes, ni á quienes quiera que tengan el ejercicio del derecho de penar, ora por voluntad divina, ora por la voluntad soberana de un

pueblo, sobre lo cual yo no he de discutir en este momento; desde que aquella definicion, repito, vió la luz pública, casi todas las escuelas que han aparecido en el palenque de la discusion han venido considerando la pena como un acto de venganza del Estado, bien por derecho propio, bien en representacion de la víctima directa del delito, ó por ambas razones á la vez, y como un mal, y solo como un mal, respecto del culpable: mal pasivo por activo, dijo Puffendorf en nombre de la escuela filosófica-convencionalista; retribucion del mal por el mal, Grocio en representacion del sistema de la justicia absoluta; mal impuesto en razon de un delito, repite Ortolán por la escuela ecléctica; mal involuntario por mal voluntario, dijo Lardizábal en su discurso; mal por mal como ley de nuestra naturaleza, es, en fin, la célebre fórmula de Pacheco; clamoreo universal contra el cual no podia ménos de venir una profunda reaccion, y así ha sucedido.

La escuela correccionalista, en efecto, contra la cual tantas y tan injustas calificaciones se han lanzado, pero cuyos títulos de defensa fueran hartos aunque solo pudiera y debiera ser considerada como una enérgica protesta salida del fondo del corazon contra la bárbara injusticia de los tiempos que han negado la naturaleza humana en la persona del delincuente, en quien no han visto sino el mejor combustible para fomentar las hogueras santas de la Inquisicion, ha venido á colocarse frente á frente de los anteriores sistemas, proclamando el principio, no nuevo en la historia, y que un dia ha de animar todos los Códigos del mundo, que la pena debe ser un bien, no solo para el sujeto pasivo del delito y el Estado que la impone, sino tambien para el delincuente que la sufre por haber infringido libremente una ley de vida que estaba obligado á cumplir.

### II.

El concepto del derecho, la determinacion de la esfera del orden jurídico cuya realizacion toca al Estado nacional, y la nocion del delito, constituyen indiscutiblemente el tripode sobre que descansa la obra proyectada: necesario, es, por consiguiente, emitir préviamente breves consideraciones sobre cada uno de estos tres términos fundamentales.

La nocion del derecho, del mismo modo que la de lo bueno, lo verdadero y lo bello, luces divinas que iluminan el mundo interior que expresamos con la forma *yo*, está escrita con caracteres indelebles en la conciencia de todos los hombres. Esta fuente inmediata del conocimiento, es la que nos suministra los primeros datos acerca de la idea que tratamos de formar; pero no teniendo sus afirmaciones sino un valor inmediato de verdad para aquel que en sí mismo los halla, la razon, elevándose al prin-

cipio, se encarga de proclamar la misma verdad, no ya como inmediata, sino como trascendental, general, comun á todos los individuos de la especie humana y á cuantas entidades se manifiestan dentro de ella capaces de realizar un fin libremente. Si dentro de nuestra conciencia hallamos que nuestro derecho consiste en la condicionalidad necesaria para la vida y dependiente de la libre voluntad, la razon hablando desde el fundamento no contradice el concepto analítico, ántes lo confirma y generaliza mediante un procedimiento deductivo ó sintético. Determinar dentro de este concepto la variedad de esferas cuya armonía constituye el orden jurídico, no es obra de este momento: síntesis la vida del hombre de todos los fines que éste debe cumplir, aquellas serán tantas cuantos estos sean, y el derecho en cada una de ellas contenido lo atribuiremos, sin duda, al sér humano encargado de la realizacion de tal ó cual fin particular.

Pero ¿cuál es el derecho que el Estado nacional está llamado á realizar, de cuya perturbacion criminal nace la pena forense? Cuestion es esta, señores académicos, cuya dificultad é importancia no se ocultan á vuestra ilustracion, y cuya solucion requiere por sí sola un trabajo que excede con mucho los límites que me he trazado, y más á las escasas fuerzas de mi inteligencia. Objeto de reñida controversia en el momento histórico presente el concepto mismo del *status juris* en general, indeterminado aún en la vida real, el estado fundamental que ha de contener en sí, formando un perfecto organismo, la sorprendente variedad que entre el individuo, manifestacion última y más concreta de la humanidad, y ésta, círculo omnicomprendido, descubre el pensamiento; confundidas y en ardiente lucha las mayores entidades sociales que hasta hoy se han manifestado, la Iglesia y la mayor parte de los Estados nacionales, cuya armonía es imposible mientras el fundamento de sus relaciones no se determine con toda claridad, y encerrada cada nacion dentro de un círculo de hierro que á pesar de todo no podrá resistir al movimiento progresivo del espíritu, que incesantemente camina hácia la realizacion de su destino, arrollando en su marcha cuantos obstáculos la dificulten y embaracen, la constitucion del supremo Estado y de la armonía consiguiente en el orden jurídico, condiciones todas indispensables para poder determinar de un modo esencial la esfera propia del Estado nacional que actualmente presume de absoluto, afirmando de este modo su subordinacion á un poder superior, porque lo absoluto, si en lo humano cabe, no puede ménos de ser uno, y los Estados que aquello se atribuyen son muchos é igualmente exclusivos..., aquella institucion suprema, repito, que teniendo por patria el mundo, ha de ser la única garantía

posible á los más altos derechos del hombre, correspondientes á sus más extensos y elevados fines, no deja de ser hoy una noble aspiracion que conmueve profundamente todo nuestro sér, pero cuya realizacion no parece ha de ser producto de la voluntad humana ó de la cooperacion al ménos de aquellos pueblos que sufran indiferentes las más profundas y vergonzosas reacciones, creyendo acaso que los movimientos interiores del progreso en cada uno de ellos son manifestaciones de una causa fatal y necesaria que obra cuando debe independientemente de las voluntades individuales fuertemente organizadas.

Por esto, no os sorprenderá que yo mire la cuestion como secundaria, y prescindiendo de las objeciones que aún contra el modo como la he formulado preveo pueden dirigirse, quizá que en el fondo de mi pensamiento se oculta un estado sin Dios....., me limite á exponer lo necesario á mi objeto.

Si pedís á la historia la solucion del problema, vuestra aspiracion científica no quedará en verdad satisfecha. Várido y contradictorio el concepto que del Estado nos ofrece en forma de hecho en cada una de sus épocas, despues de haber examinado una por una las distintas fases del desenvolvimiento del espíritu humano, no habreis obtenido un criterio fijo para determinar la naturaleza esencial de aquella institucion. El mundo oriental os presentará un espantoso caos en que aparecen confundidos todos los elementos de la cultura humana; la variedad de fines que hoy concebimos dentro del fin único que la humanidad persigue, allí no se determina; el individuo, la familia, la religion y el Estado no se nos manifiestan como términos sustantivos armónicamente relacionados entre sí, lo cual se explica por la concepcion panteista que domina en las regiones de la filosofía, que no podia ménos de trascender á la vida; el Estado fué, por consiguiente, lo que necesariamente habia de ser: *una heterogénea determinacion de relaciones morales, religiosas y jurídicas* que todo lo absorbe, desde el átomo humano, el individuo, hasta la entidad social que más pronto reclama su autonomia, la Iglesia, cuyo predominio es un hecho en esta primera edad, si algo cabe distinguir en aquella monstruosa mezcla del elemento divino y el elemento humano. La vía láctea que una noche clara y serena nos deja ver en el espacio infinito, es el modelo más perfecto de lo que fué el Estado en la historia primitiva del Oriente.

Pero el espíritu humano no podia permanecer eternamente en este estado embrionario. Si la irradiacion constante del calórico latente de aquella gran nebulosa da origen á los cuerpos que formando sociedad en el espacio constituyen los sistemas astronómicos, en los cuales se realiza bajo cierto

aspecto la variedad dentro de la unidad, por más que en cada uno de sus individuos los elementos que los constituyen no se determinan tan pronto en esta forma; el enfriamiento del primitivo espíritu religioso panteísta había de producir en el orden humano análogos resultados.

La aparición del cristianismo en la historia, es la separación de los elementos del espíritu humano ántes confundidos, el religioso y el temporal. Proclamada la independencia de los dos poderes representados por Dios y el César, la constitución de las dos grandes instituciones era la consecuencia necesaria. La Iglesia y el Estado son ya dos organismos distintos, de los cuales el primero comprende las relaciones morales y religiosas, y el segundo las jurídicas propiamente dichas. El Estado se nos manifiesta dentro de cada uno de ellos; porque si bien la Iglesia era la institución llamada á realizar sólo el fin religioso, para ello necesitaba determinar las condiciones jurídicas á que voluntariamente habrían de someterse todos aquellos que, aunque de distinto modo, habían de cooperar á aquel fin, lo cual dió origen al estado jurídico eclesiástico, cuya constitución no fué obra de un momento. Pero no es dentro de la Iglesia donde nosotros debemos buscar la institución que perseguimos; si en el momento histórico en que nos encontramos esta ha sido ya realizada, dentro del otro organismo es donde la hemos de encontrar: veremos si aquello ha sucedido.

¿Qué es el César? ¿Es el Estado tal cual hoy le concebimos? De ninguna manera. Separad de los tres órdenes de relaciones que ántes venían confundidos, el moral y el religioso, lo cual sucede de derecho cuando la Iglesia ha sido reconocida como sociedad lícita dentro del Imperio; combinad las demás relaciones entre sí del modo más arbitrario dentro de los diferentes organismos jurídicos que se manifiestan del Imperio; relacionad maquiavélicamente estos organismos; negad que la naturaleza humana es el fundamento inmediato de todo derecho, y tendreis lo que fué el Estado en el momento que le estamos estudiando: una determinación arbitraria, artificial y ficticia de relaciones jurídicas en que aparece negado el individuo y toda relación natural, para dar cabida á entidades jurídicas puramente imaginarias, unidas entre sí por ménos vínculos civiles.

La cuestión de las relaciones entre este organismo y la Iglesia cristiana ya se había suscitado; pero la solución de este problema importantísimo no la había de dar definitivamente el mundo antiguo, sino que era precisa su desaparición para que la Iglesia se entendiese con unos nuevos Estados más imperfectos, sin duda, que el Imperio bajo el punto de vista normal, pero fundados en una base más racional y humana, y en cuyo seno se desarrollasen

todas aquellas personas jurídicas que, siendo producto de la naturaleza, fueron negadas por el primitivo derecho romano, por más que en el período de la decadencia imperial ya se noten síntomas que anuncian su existencia.

Para que el orden jurídico se realizase en el tiempo según su eterno ideal, aunque con las imperfecciones inherentes á toda obra humana, y dentro de aquel la institución del Estado nacional, era preciso que sobreviniesen grandes acontecimientos capaces de transformar por completo la faz política del mundo. El cristianismo ya había causado una gran revolución en la conciencia; sólo faltaba, como complemento, un hecho material que, destruyendo el exánime imperio de Occidente, facilitase el desenvolvimiento de los altos principios proclamados por la nueva religión; el malestar era profundo y general; el remedio había de ser pronto y eficaz: la invasión de los bárbaros fué, en efecto, el hecho extraordinario que, arruinando para siempre la obra material de la edad antigua en Europa, vino á cumplir una ley fundamental de la historia.

Pasado el caos del primer momento, los pueblos invasores toman asiento sobre las ruinas del Imperio, y, constituyéndose del único modo posible en aquellas circunstancias, echan las bases sobre que se habían de levantar las modernas nacionalidades. Veamos cómo se determina el Estado en la Edad media.

Si el principio de la individualidad traído á la civilización por los pueblos germanos hubiera sido el único que habría de desarrollarse ulteriormente, la constitución de los diferentes estados europeos que, más ó ménos perfectos, hoy se nos manifiestan, difícilmente se hubiera conseguido; pero al lado de aquel principio anárquico se presenta la Iglesia con tendencias opuestas, el derecho romano frente al derecho germano, y estos tres elementos, luchando entre sí, son los que van á dar su modo de ser á la institución que venimos estudiando.

En el primer período de la Edad media, la institución jurídico-nacional no es un hecho efectivo; porque separados entre sí vencedores y vencidos por usos, costumbres, tradiciones, sentimientos y creencias, faltaba la condición más esencial que aquella supone para su existencia, la unidad, la cual no se realiza, ni siquiera parcialmente, hasta que la Iglesia, cumpliendo su misión civilizadora, atrae á los bárbaros á la religión de los vencidos. Desde que este hecho ha tenido lugar, la fusión de ambos elementos ya se hace posible, y el derecho personal ó de castas va á ser sustituido por el derecho territorial.

Pero tan pronto como los elementos de la civilización germana principian á desarrollarse en Europa, todo se nos presenta menos la unidad; arrastra-

do el bárbaro por el sentimiento individualista que le denominó, y llevado este principio á todos los órdenes de la vida, el estado de lucha interior entre las distintas partes de cuya composicion habia de resultar con el tiempo la entidad nacional, es el modo de ser normal de las cosas; la guerra de todos contra todos, es lo único que por doquier se descubre, y en circunstancias tan extraordinarias sólo la Iglesia, que ya tiene dominados moralmente á los bárbaros, puede dar al mundo una unidad transitoria en el órden material, sembrando teorías como la milenaria que, aplacando el furor bélico que en todas partes se manifiesta, templen al ménos el rigor de la lucha. Los esfuerzos de la Iglesia en este sentido no fueron ineficaces: imponiéndose á los reyes en todas partes, como no podia ménos de suceder y sucede siempre que la inteligencia se encuentra frente á la ignorancia, llega á convertirse en tutora de los pueblos bárbaros, y ejerciendo por sí misma, por exigirlo así las circunstancias que en el órden político á todo se sobreponen, funciones incompatibles con las propias y esenciales para la realizacion de su fin, imprime á todas las naciones un modo de ser que dista mucho del Estado nacional, tal cual hoy es concebido, porque si bien es cierto que el principio de unidad ha conseguido abrirse paso, la unidad dada por la Iglesia á los pueblos no podia servir de fundamento permanente á aquella institucion. Por eso, cuando la monarquía ha conseguido sobreponerse á los elementos sociales, que por espacio de algunos siglos la han tenido eclipsada, vemos á las diferentes naciones europeas romper los vínculos tutelares que le unian á la Iglesia, y emprender un movimiento que habia de conducir por fin á su constitucion como verdaderos Estados.

La nocion del Estado, pues, en la Edad media no se realiza á pesar de los esfuerzos de la Iglesia hácia la unidad; y esto se explica satisfactoriamente recordando que jamás entró en las miras de los Papas la idea de la formacion de diferentes Estados libres é independientes, relacionados entre sí bajo una institucion superior de la misma naturaleza, independiente á la vez de los poderes eclesiásticos; ántes por el contrario, fundados en una teoría que la historia y la ciencia rechazan de consuno y que por fortuna quedó prácticamente desmentida en los siglos XI y siguientes, el pensamiento político de los sucesores de San Pedro fué siempre oponerse al engrandecimiento de las monarquías, cuya mision progresiva entónces por nadie ha sido puesta en duda, á fin de poder conservar eternamente una superioridad que sólo las circunstancias le habian atribuido sobre los supremos representantes de los pueblos, y llevar á feliz término la obra quimérica de Gregorio VII. A la Edad media sólo se debe la mezcla de los elementos de la moderna civilizacion,

á la Iglesia, el haber enseñado á los pueblos el camino, no para llegar á su unidad, bien distinta por cierto de la soñada por la institucion docente.

En efecto, tan luego como la monarquía se levanta, la Iglesia siente su decadencia en el órden temporal, y no siendo posible resolver en un dia la cuestion de las relaciones entre ambas instituciones, viene la transitoria fórmula del Concordato, cuya significacion histórica no es otra que el reconocimiento de la igualdad entre el poder temporal y el eclesiástico.

Desde este momento, doble es la mision histórica de los reyes; lo primero, consolidar la unidad interior del Estado, y despues, determinar sus relaciones con la Iglesia por medio de un contrato bilateral. De estas dos fases de la cuestion política, la primera es la que principalmente nos interesa, por más que en absoluto no es posible prescindir de la segunda.

Ahora bien, ¿han realizado en Europa las monarquías absolutas la idea del Estado nacional en toda su plenitud? Cualquiera que sea el concepto filosófico que de esta institucion se tenga, es imposible desconocer el gran paso dado por ellas en la vía del progreso, porque de los dos puntos de vista bajo los cuales puede y debe ser considerado todo Estado, el de la unidad, principalmente en el órden material y parte en el legal, ha sido llevado hasta la exageracion por los reyes absolutos, siendo digno de notarse en este punto, que, si despues de haber sostenido encarnizadas luchas con la Iglesia, desde el momento en que pretendieron salir de su tutela hasta conseguir su emancipacion, han aceptado su cooperacion y ayuda, ha sido tan sólo considerándola como el *medio más adecuado* para conseguir la consolidacion y conservacion de la unidad de su poder, á lo cual la Iglesia se ha prestado sin dificultad, comprendiendo acaso su importancia y radical incompetencia para regir por sí los destinos de los pueblos en el órden temporal. Que la obra de la monarquía pura no ha llegado más allá, que ha prescindido por completo del punto de vista de la variedad en el Estado, es cosa que no necesito probar; pasad la vista por nuestros códigos, desde las Partidas á la Novísima Recopilacion que son el más fiel reflejo del modo de ser de nuestro pueblo en su historia, y en ellos encontrareis ciertamente la unidad, pero bajo la unidad la confusion más monstruosa de todos los órdenes de relaciones de derecho, lo cual significa que el aspecto de la variedad ha sido desconocido ó no realizado al ménos; siendo ésta la obra encomendada á los tiempos modernos, que para comenzarla han tenido necesidad de remover el obstáculo que á ello se oponía y para terminarla no sabemos qué medios tendrán que adoptar al fin.

Tal es el resultado que la historia nos ofrece; tal su solución a la cuestión formulada; pero no estando la obra terminada aún, preciso es decir cuatro palabras acerca del ideal que preside a los trabajos que actualmente se practican para llegar al objetivo que hace tantos años persiguen todos los pueblos civilizados.

El movimiento del espíritu hacia la realización de un fin cualquiera, jamás se verifica ciegamente en la historia. Cuando una institución humana ha conseguido hacer descender a la vida el ideal concebido, cuando este ideal toma cuerpo, cuando aparece privado de las galas con que la imaginación suele adornar los objetivos distantes en contraposición a la realidad presente, cuando su esencia está agotada y se manifiesta su aspecto negativo; entonces aquella institución siente la necesidad de salir del estado en que se ha constituido, de dar un paso hacia adelante, y el genio siempre que se manifiesta allí donde su presencia es necesaria, sale a la superficie, lanza una mirada penetrante y escudriñadora hacia el porvenir, que para la generalidad es un oscuro y misterioso espacio, descubre un nuevo ideal, lo anuncia al mundo, se discute, se analiza, lucha con la preocupación, y cuando ha obtenido el triunfo en las altas regiones de la ciencia, el arte, dándole forma sensible, lo lleva al ánimo de todas las gentes, toma asiento en su corazón y en su cerebro, y es llegada la hora de emprender la marcha a través del desierto para llegar a la tierra prometida. No hay momento más interesante en la vida de los pueblos. Entonces es cuando la lucha, antes noble y serena en los dominios del pensamiento, desciende a lo más recóndito de la sociedad; entonces es cuando aquella invade todos los círculos en que el espíritu se manifiesta, cuando todo lo agita y conmueve, cuando hasta las instituciones religiosas que predicán la paz entre los hombres, olvidando rabiosas y coléricas su misión altísima, arrojan de sus manos los libros santos para inspirarse en los belicosos himnos de Tirteo; entonces es cuando el sacerdote rasga sus vestiduras para convertirse en ridículo, sí, pero sanguinario e inhumano recluta, bajo las banderas de la tradición; entonces es cuando se suceden a cada momento las más profundas reacciones y las tempestades más borrascosas; entonces es, en una palabra, cuando se libra la sangrienta y decisiva batalla en que sucumben para siempre los poderes históricos, cuyos restos recoge cuidadosamente la historia para mostrarlos a las generaciones futuras, y los poderes triunfantes emprenden su marcha victoriosa guiados por la luz misma de su nuevo ideal. Ahora bien, señores académicos: todos los pueblos europeos, en lo tocante a la institución del Estado nacional, han llegado al crítico momento histórico que

antes os he manifestado; han combatido bajo los pendones de la monarquía las infundadas pretensiones políticas de la aristocracia y la Iglesia; ellos mismos en sus miras locales y egoístas fueron después atacados y vencidos por el poder absoluto, y a pesar de ellas la unidad se sobrepuso al caos de la Edad media; mas cuando cumplida la misión histórica inaugurada en España por los reyes católicos, la monarquía absoluta llega a comprimir al individuo y a servir de obstáculo a su libre desenvolvimiento, era preciso un movimiento interior que rompiera las trabas que dificultan y embarazan el libre ejercicio de la actividad en todas sus manifestaciones; se hacía necesario el reconocimiento de la variedad bajo la unidad, y para esto, después de haber sostenido una empeñada y sangrienta lucha con los poderes opresores, han conseguido imprimir un nuevo modo de ser a la institución históricamente fundamental del Estado, y emprendido una serie de reformas cuyo término es de distinto modo apreciado. Pero sea de esto lo que quiera, lo cierto es que a todo ello preside un ideal, un concepto más o menos claro del Estado nacional, y este concepto es el que a nosotros importa conocer para poder determinar, de conformidad con él, la naturaleza de la pena forense que ha de ser su más firme garantía.

Para llegar a la verdad en lo posible tratándose sólo del Estado nacional, no del supremo Estado que la historia ha de hacer efectivo, el mejor punto de partida, en la imposibilidad de elevarnos en este momento al fundamento primero del derecho, es la idea de la nación con la cual ha sido y es confundida por muchos la que se trata de determinar.

La nación es, según el concepto generalmente reinante en la actualidad, *aquella gran sociedad dentro de la cual existen con completa independencia y con entera soberanía los individuos todos y todas las demás sociedades particulares* (1); y el Estado nacional la institución encargada de *hacer que todos conserven su independencia dentro de una vida común, desarrollándose de un modo completo* (2). Ambas definiciones me parecen verdaderas, pero, para su más fácil inteligencia, conviene desarrollar su contenido y poner de manifiesto algún defecto, más de expresión que de concepto, que existe, principalmente en la primera.

La nación es, en efecto, una gran sociedad de cuya clase por razón del fin, prescindiendo de la extensión con que éste se realiza, el pensamiento no descubre otra superior sino en la humanidad, a no ser que se consideren como círculos intermedios, como sociedades del mismo género, las razas

(1) Dr. D. Luis Silvela. El derecho penal estudiado en principios y en la legislación vigente en España; parte 1.ª, libro 1.º, capítulo 3.º, párrafo XX.

(2) Idem.

y las que por carecer de denominacion, para mí al ménos, en nuestra lengua, podemos llamar sociedades totales continentales. Los individuos coexisten dentro de la nacion con completa independenciam y con entera soberanía, salvo la mayor cantidad que de una y otra puede introducirse en el derecho positivo de todos los pueblos; porque si les faltan aquellos dos atributos de toda personalidad perfecta, ó están dentro de la familia, ó sometidos á otras instituciones que el legislador crea en defecto suyo tomándola por modelo. Pero, ¿es igualmente cierto, histórica y filosóficamente hablando, que todas las demas sociedades particulares coexisten igualmente dentro de la nacion? La Iglesia protesta justamente contra tal afirmacion; la escuela ultramontana combate la existencia de las Iglesias nacionales, y no admite que la Iglesia de España sea española, esto es, una sociedad religiosa autónoma, aunque subordinada de cierto modo y en ciertas relaciones á la Iglesia universal, y relacionada con todas las demas, sino una parte de la Iglesia romana; la independenciam no es hoy una verdad en cuanto á esta institucion con otras muchas; existen sociedades particulares, además de la Iglesia, que tienen un círculo de accion más amplio, una patria más grande que la nacion, y los tiempos traerán otras muchas cuyas relaciones han de traspasar las fronteras que hoy son el límite material de las nacionalidades.

Pero prescindiendo de esto y de algunas otras consideraciones que aquí pudieran tener cabida, no puede negarse que en la nacion existen los individuos y muchas otras personas jurídicas que dentro de ella realizan completamente su mision, y que todas ellas forman entre sí un grandioso organismo donde no hay fin humano que no se cumpla más ampliamente que en la familia, si bien ménos que en la humanidad cuando se constituya en forma conveniente.

Ahora bien; entre los fines humanos hay uno sin cuyo cumplimiento es imposible el de todos los demas: este fin es el jurídico; y así como existen instituciones encargadas de hacer efectivo cada uno de ellos de una manera exclusiva y autonómica dentro de ciertos límites, en el individuo, en la familia, en el municipio y en la nacion,—pese ó no á la escuela ultramontana por lo que se refiere al fin religioso,— existe tambien una institucion cuya mision es el cumplimiento del derecho dentro de aquellos círculos y de un modo análogo: esta institucion es la que llamamos propiamente *Estado*, una de cuyas determinaciones históricas es el *nacional*, y superior aún el *federal*.

Si quereis ahora fijar en principio la esfera del orden jurídico correspondiente al Estado nacional, partiendo de la base anteriormente sentada y de la

distincion corriente de derecho interior y exterior en toda persona colectiva, la fórmula, en mi concepto, es la siguiente: aquella esfera es la comun del derecho, esto es, las condiciones dependientes de la libre voluntad, necesarias para que todos los individuos y personas que existen dentro de una nacion realicen armónicamente su destino. Las condiciones que carecen de aquel carácter de generalidad, ó corresponden á la esfera interior del derecho, en cuyo caso están fuera del alcance del Estado nacional, ó siendo exteriores caen bajo los dominios de una manifestacion inferior del Estado, y entónces aquel sólo debe intervenir cuando el Estado inferior se halle imposibilitado para hacer que el derecho sea cumplido.

Esta concepcion del Estado, cuyo completo desarrollo exige un trabajo más extenso que el presente, es radicalmente opuesta á la de aquellos que no conciben fin humano que no deba ser cumplido por esta institucion.

Si esto es cierto, ¿qué razon tiene para acusar de panteista á la moderna tendencia democrática, en el rigor técnico de la palabra? ¿dónde mayor panteismo que en el Estado que conciben? Pues qué, si éste ha de realizar todos los fines humanos indistintamente, ¿dónde cabe mayor ni más monstruosa confusion? Segun ellos, el Estado todo lo puede, el Estado lo es todo, las demas entidades sociales no son nada, el individuo mismo no es otra cosa que una parte, no un todo; su fin es el mismo fin del Estado, y el círculo dentro del cual debe desenvolverse libre é independientemente su actividad no existe; despues de lo cual y para coronar su sistema, lanzan terribles imprecaciones contra la escuela socialista.

Pero no es esia la mayor dificultad. Si el Estado debe realizar todos los fines concebibles por el pensamiento humano, para ello debe tener sus instituciones convenientemente organizadas, como las tiene para la administracion de justicia. Para el fin científico tendrá las Universidades, que por este mismo hecho pueden y debén ser consideradas como *algo del Estado*, el cual tendrá un perfecto derecho á darles la organizacion que estime más conveniente. Y del mismo modo, para el fin religioso, pues que tambien ha de cumplirlo, debe tener *sus Iglesias*, con los mismos derechos sobre ellas que le reconocemos sobre la institucion docente. Si en estas tiene el derecho de crear y suprimir cuantas crea necesario, de nombrar doctores, de imprimir determinado carácter á la enseñanza, y de establecer entre el maestro y el discípulo las relaciones que estime necesarias para conseguir el bien científico, los mismos derechos le deben ser reconocidos para el fin religioso. Ahora bien: la Iglesia católica proclama con razon su independenciam en todas las partes del mundo, rechaza justamente que



se la considere como *algo del Estado*, al modo que lo es un centro de enseñanza; el Estado español es católico, luego todas las instituciones religiosas de España ó son del *Estado* ó las tiene á su disposición mediante un contrato de obras y servicios, ó debe de otra suerte crearlas por cuenta propia para realizar su fin religioso independientemente de la Iglesia. En cualquiera de estos casos, ¿cuál es la consecuencia?.....

Pues aquí teneis, señores Académicos, la premisa no exagerada, sino sometida al rigor de la lógica. El Estado, pues, no es, no puede ser otra cosa que la institución del derecho y para el derecho. Considerarlo como omnifinal, es negar la autonomía y exclusion con que todas las demas instituciones deben realizar su fin.

TOMÁS SANCHEZ TEMBLEQUE.

(Concluirá.)

## ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS.

### LAS CABEZAS REDUCIDAS POR LOS INDIOS DEL ECUADOR.

Viven en la parte ecuatorial de los Andes de Centro-América multitud de tribus indígenas, de lengua y costumbres harto diferentes entre sí, diseminadas por el nacimiento de los rios Napo, Esmeralda, Chambirá-Yacu, y otros que forman el principal caudal del Orinoco. Con efecto, en tan risueñas cuanto fértiles comarcas habitan los *Macas*, los *Xiberos* ó *Xebros*, los *Tiriris*, *Cimacantecas* y otros, y más abajo los *Omaguas*, etc., casi todos polígamos.

Desde el tiempo de la conquista, llamó extraordinariamente la atención de nuestros misioneros el que en muy corto territorio los indios de esa parte, que hoy forma los límites de las repúblicas de Venezuela, Ecuador, Perú y aún algo del imperio Brasileño, tuviesen tanta multitud de lenguas que, como decia el P. Manuel Joaquín de Uriarte, variaban los idiomas en muy corto espacio, al punto de ser una de las más grandes dificultades para su reducción; y que dicha variedad se extendiese igualmente á sus condiciones, industria y demas.

Los más se alimentan de la pesca de los rios, de monos y otros animales; mas al paso que unos nada siembran, los otros tienen buenas cosechas de yuca y maíz.

Todos emplean las raíces de ñame, asadas, como pan. Algunos fabrican excelentes piezas de cerámica, y otros solo se valen como utensilios de este género de las cáscaras de coco, que labran regularmente.

Hay tribus que trabajan el oro de los rios para pendientes, brazaletes y tembetás, con que se ador-

nan ambos sexos; y en esto tan pulidamente, que sus artefactos de oro, como dicen Rodriguez en el *Marañon* y *Amazonas*, y Gumilla en el *Orinoco ilustrado*, dieron no poco que pensar, por las labores de esos adornos, á los plateros de Madrid y de Roma.

No solamente los Macas sino algunas otras tribus tienen la caprichosa costumbre de reducir las cabezas de sus enemigos, y á veces tambien las de sus mujeres, á la tercera parte de su tamaño, dejándolas toda la cabellera; y cuando la cabeza es de algun jefe de tribu, el cacique contrario la cuelga así preparada, y le sirve de una especie de condecoración y orgullosa insignia, ó adornan con ella la choza.

Esta razon, y la de estar todas estas gentes tan separadas de comercio humano, ha sido causa de que tales ejemplares sean muy raros.

En la exposicion de Lóndres, fué causa de admiración una de esas cabezas, y últimamente M. C. Buckley ha llevado á Lóndres cuatro de las mismas, y sir John Lubbock ha presentado una Memoria sobre los indios *Macas*, diciendo el procedimiento que dichos indígenas emplean para lograr reducir así las cabezas humanas, que es el siguiente:

«Separada la cabeza del tronco, la someten durante algun tiempo á ebullicion en una infusion de hierbas; despues la quitan los huesos por la region cervical y los sustituyen con piedras calientes, que reemplazan á medida que se enfrían, las cuales van desecando la piel, y reducen la cabeza á un volumen muy pequeño. Estos detalles confirman los suministrados por M. Barriero en el *Ethnological Journal* (t. II, pág. 412).»

La ebullicion con hojas ricas en ácido tánico y sustancias balsámicas, la preserva de la descomposición, al paso que ayuda á su reducción la extracción de los huesos. En una palabra, *se curte embalsamándose* el cuero cabelludo, conservando la forma de la cara, á la que, con efecto, cosen la boca.

Se ve, pues, que las tales *cabezas reducidas*, si son ciertamente una curiosidad, carecen de verdadera importancia antropológicamente consideradas. Nada hay aquí de extraño, sino la rareza de esa costumbre y la dificultad de procurarse algunas de ellas. Pueden verse en algunos museos de España, y el antropológico del Sr. Dr. Velasco posee una perfectamente conservada.

La acompaña un certificado del Sr. D. Félix José Barreiro, gobernador de la provincia de Macas en 1860, cuyo documento entre otras dice estas frases:

«Esta cabeza, perteneciente al Cacique de la tribu *Trapi*, de los indios antropófagos de la provincia de Maynas, N. del Perú, fué embalsamada y reducida por su vencedor givaro: usando al efecto la sustancia vegetal, sólo de ellos conocida, y que constituye un secreto aún para la ciencia.

Extraídos por el cuello los huesos de la cabeza, dicha sustancia va contrayendo todos los tejidos, á la par que conserva firme y lozana la cabellera. El vencedor, dueño de la cabeza del jefe enemigo, la da culto como ídolo, considerándole como númer tutelar de su choza...»

De estas cabezas, recuerdo que tenía una el antiguo bizarro comandante de la fragata *Blanca*, el Sr. D. Juan B. Topete, que si no estoy mal informado, la regaló este marino al que fué médico de dicho buque, el Dr. Erostarbe, y que este ilustrado profesor de Cádiz conservará cuidadosamente, como lo hace con otros muchísimos objetos recogidos en su larga carrera y navegaciones.

He visto también ejemplares iguales en otros museos de Europa y de América; mas repito que si son una curiosidad digna de un museo, se ha exagerado no poco su importancia: al ménos tal es mi pobre juicio.

Mayor la tienen los cráneos dislocados de los Omagas de los que habré de ocuparme en breve.

FÉLIX C. Y SOBRON.

## ARMONÍA.

Era el mes de las flores;  
Esa estación risueña  
Que con alegres trinos  
Los pájaros celebran;  
Esa época del año,  
Tranquila y placentera,  
En que los campos lucen  
Sus galas más espléndidas,  
Y por doquier se aspira  
La delicada esencia  
De rosas y alhelies,  
Jazmines y azucenas.  
En silencioso prado  
De oscura y pobre aldea,  
Pero feliz, sin duda,  
Y acaso satisfecha  
De ver cuán ignorada  
Corría su existencia,  
Humilde margarita  
Se alzaba de la tierra.  
¡Qué linda! era imposible  
Hallar otra más bella.  
Un niño el campo cruza,  
La ve, corre, se acerca,  
Y el brazo hácia ella extiende  
Tal vez para cogerla.  
La flor, amenazada,  
Suspira, gime, tiembla,  
Y al niño, sollozando,

De tal modo interpela:

—¿Por qué truncar pretendes

Mi escasa dicha? Deja

Que en calma, como vivo,

Donde he nacido muera,

Y no, por un antojo

Fugaz de tu inocencia,

Me arranques de este prado

Que generosos riegan

Los puros manantiales

De la vecina sierra,

Para arrojarme luégo

Con torpe indiferencia

Al cieno de un pantano

O entre áridas malezas.

—¡Oh! no,—responde el niño,

Cuya expresión revela

Dé un alma ya doliente

La más honda tristeza,

Y en cuyos ojos brillan

Dos lágrimas, dos perlas;—

Yo anhelo tu hermosura

Para adornar la piedra

Bajo la cual reposa

Mi madre. ¡Fué tan buena!

¡Me quiso tanto...! y tanto,

Segun mi amor recuerda,

Gustaba de las flores,

Que hacerle no pudiera

Su infortunado huérfano

Más grata ó dulce ofrenda!

—En ese caso, niño,—

La flor exclama,—haz cuenta

Que nada he dicho; cógeme

Pronto, no te detengas.

RICARDO DE MEDINA.

## LA VACA Y EL PERRO.

I.

Durante el otoño, el pastor Franz, de la granja de la Soutte, se levantaba á las tres de la madrugada para llevar las vacas á pastar á las alturas del Champ-du-Feu. Estuviese la montaña envuelta en la niebla ó soprase el huracan, el buen pastorcito no se cuidaba de ello. En ménos de cinco minutos se lavaba la cara con agua fresca y se apretaba las polainas de cuero. Era cosa de verle en seguida con un gran látigo en una mano y buen trozo de pan negro en la otra, pasar revista á las vacas en la puerta del establo, llamándolas una á una por su nombre: ¡Ohé... Blanca!... ¡Ohé, Roja!... ¡Ohé, Parda!... parecía un general presenciando el desfile de sus tropas.

Razon había para estar orgulloso con aquel mando; era cosa conocida en la comarca que las diez vacas de la Soutte, por la belleza de su raza y por la abundancia de su leche, hubiesen causado envidia á las vacas más hermosas de Suiza.

Franz era un guapo muchacho de 12 años, muy bien formado; verdadero hijo del bosque, con los ojos vivos de la ardilla y ligeros movimientos del gato montés, distinguíase sobre todo en la caza de alondras. ¡Qué alegría, tenderse detrás de un matorral, el ojo alerta, recogido el cuello entre los hombros, mientras los confiados pájaros venían á revolotear cerca de los lazos ocultos entre las altas hierbas! ¡Qué emociones en aquel momento! ¡Cuánta paciencia y cuánta astucia para apoderarse de aquellas dos pobres docenas de alondras, que el comprador revolverá veinte veces en las manos ántes de decidirse á pagarlas! Y sin embargo, bien sabe Dios que las alondras de la Soutte no son pájaros ordinarios. Sobre todo en verano, en la estación de las serbas, no es posible imaginar cosa mejor, y da vergüenza ver que los ricos revendedores de las ciudades no tienen compasión de los pobres cazadores.

No se limitaba á esto su industria; como todos los pastores de los Vosgos, Franz tenía otros recursos en sus manos. Por la tarde, cuando las vacas tomaban el camino de la granja, á la hora en que las grandes sombras de las rocas se prolongan perezosamente sobre los campos, era un juego para él tallar, sin dejar de andar, uno de esos magníficos bastones de fresno, que á veces valían hasta seis cuartos. Figuraos que el puño de estos bastones representaba cabezas de verdaderos monjes, con largas barbas terminadas en punta, y apenas podreis formar idea de estas maravillas, porque nadie ignora que si hay algo difícil en el mundo es tallar convenientemente una barba en madera tierna del fresno. ¡Y la caza de cangrejos! ¡Y la pesca de truchas que era preciso coger con la mano en las fugaces aguas del torrente! En verdad que las horas no eran demasiado largas para tantos trabajos, y al terminar el día podía decir con orgullo Franz que no era de esos perezosos que pierden el tiempo sin hacer nada.

Sin embargo, á pesar de tantas fatigas, costaba mucho trabajo al pobre pastorcito ahorrar algunos cuartos para fin de mes. No sentía la miseria por él mismo. Tenía pan á discreción todos los días, buenas patatas asadas en la ceniza, y tocino ahumado todos los domingos: con esto, no debe quejarse mucho de la suerte un muchacho de doce años. Pero no os he dicho que vivía aún su anciana madre, y ahora ya comprendereis para quién eran sus economías.

También comprendereis por qué del pastorcillo

había hecho la necesidad un cazador de alondras. ¡Caramba! no hay muchos medios de ganarse la vida en las montañas, y por duro que sea tender lazos á los pajarillos, Franz no había vacilado. El alivio que el producto de la caza proporcionaba á su madre debía hacer callar los escrúpulos del cazador.

Muy sencilla era la historia de aquellas pobres gentes. El padre, antiguo leñador del Campo del Fuego, había muerto dos años ántes cogido en la caída de un árbol. Le habían levantado cubierto de sangre; le habían llevado á la choza más inmediata; había podido abrir los ojos para recomendar su pobre esposa á su hijo y á sus antiguos compañeros, y todo había concluido. Al día siguiente, sus amigos se dedicaron á su trabajo habitual. Se enjugaron una lágrima y empuñaron animosamente el instrumento, que si algunas veces da la muerte, también da pan todos los días.

Ocupáronse en buscar colocación á la viuda y al niño, y no fué cosa larga el encontrarla. A Franz, que apenas tenía entonces diez años, le recibió como pastor maese Daniel, de la granja de la Soutte. La viuda continuó viviendo sola en aquella pobre choza de la que tan tristemente habían desaparecido la alegría y la felicidad. Pasaba el día en hacer medias de lana basta, que despues vendía por poco dinero á los mercaderes de la Alsacia. ¡Pobre oficio! ¡Cuánto hay que trabajar para ganarse la vida! ¡Qué hubiese sido de ella sin la energía y el buen corazón de aquel muchachito de doce años, que sobre las pérdidas cimas del Campo del Fuego no pasaba una hora sin pensar en la pobre anciana?

Así, pues, cuando á las ocho de la noche se dormía maese Daniel sobre el banco próximo á la estufa, ¡con cuánta alegría aprovechaba Franz aquellos momentos de libertad! ¡Pronto, en marcha! ¡alumbre ó no la luna, qué importa!... Hubiese encontrado el camino con los ojos vendados; ¡tanta prisa tenía por llegar á su objeto!

Vedle ya delante de la choza. Pero ántes de que pusiese la mano sobre el picaporte, la puerta se abría por dentro, y dos manos temblorosas le atraían al interior.

—¡Qué tarde vienes, querido hijo!—decía la pobre viuda en su dialecto lorenés.—¡He tenido miedo al saber que recorres solo y de noche el camino! ¡Si al menos te acompañase un perro!...

—¡Bah!—contestaba el niño riendo,—quien debía seguirme es una cabra... ¡Si supieras cuánto he corrido!... ¡Esta noche no tenía ganas de dormir maese Daniel!...

Sentábanse en seguida delante del hogar y entablaban largas conversaciones sobre los muchos acontecimientos del día. Hablaban de cosas importantes, porque el bosque tiene su crónica como la ciudad, y no es cosa baladí el saber cómo se anun-

ciará el invierno y si las provisiones de leña bastarán para el consumo. El porvenir era objeto de muchas inquietudes para la buena anciana. ¡Cómo enumerar sus temores, sus cuidados y sus palpitaciones de corazón! «¿Qué sería del niño si cambiase de dueño la granja de la Soutte?... Maese Daniel no vivirá siempre... ¡y hay gentes tan duras en este mundo!...»

Otras veces eran sueños llenos de confianza que Franz escuchaba con recogimiento, como escuchaba las hermosas historias que contaba maese Daniel durante las veladas.

¿Por qué no había de confiar? ¿Acaso el país de las ilusiones no es tierra prometida que pertenece igualmente á los pobres que á los ricos? Pensad que maese Daniel no había sido en otro tiempo más que un pastor al servicio de un labrador rico, y ahora le pertenecían las diez hermosas vacas de la Soutte, sin contar la granja y sus dependencias, sin contar una bonita cantidad de quinientos escudos que había colocado en la ciudad... ¿Será posible que haya personas tan ricas!... Sin duda que todo el mundo no es maese Daniel; pero, ¿quién sabe si Franz tendrá tanta suerte como él!...

Después de todo, cosas más extraordinarias se han visto, y Dios, que todo lo puede, lo haría con una sola palabra.

Esto le decía algunas veces, y si en sus sueños se descubría mucha ambición, se lo dispensarás al pensar que la gran satisfacción de los ancianos es esperar por los otros, cuando ya nada pueden esperar para ellos mismos.

Así pasaban las horas, avanzaba la noche y era necesario pensar en el regreso.

—Ya es tiempo de partir, Franz,—le decía su madre;—el camino no es largo en verdad, pero en la granja madrugan mucho.

Ordinariamente la primera advertencia no producía efecto. Tan bien sabía el niño hacerse el sordo; que la buena madre, que no deseaba otra cosa que dejarse persuadir, concedía todos los cuartos de hora de gracia que se la pedían.

Pero á la quinta ó sexta tentativa, concluía por levantarse de la silla é iba á buscar el gorro forrado de piel de libre y ponía al niño en la mano el baston herrado.

Entonces se besaban largo rato en ambas mejillas, y Franz salía corriendo en dirección á la granja.

Ved aquí por qué el animoso muchacho no era un cazador ordinario. Cuando se tiene energía por dos, el trabajo importa poco y se esperaría una alondra durante dos horas si se necesitara para completar la docena.

## II.

Una noche que se había detenido más que de ordinario, quedó sorprendido al salir al ver lo que había caminado el tiempo. El bosque estaba oscuro; intenso viento caliente soplaba del valle, y el cielo se extendía negro como el hollin sobre las altas flechas de los abetos.

Por algo había vivido Franz en la montaña, y desde luego comprendió que no era á propósito el momento para jugar en el camino. La primera consecuencia de esta reflexión fué llamar las piernas en su auxilio y echar á correr como una liebre en dirección de la Soutte.

Ahogados rumores brotaban del bosque. De tiempo en tiempo reinaba profundo silencio; en seguida pasaba entre el follaje otra ráfaga de viento y largos murmullos plañideros corrían por la copa de los árboles.

Franz, sin ser fanfarron, tenía el alma bien templada para su edad. La soledad le era familiar; no le asustaba el grito de la lechuza, y no se cuidaba nunca de que pasase á su izquierda ó á su derecha.

Sin embargo, á mitad de camino se detuvo como sobrecogido por repentino terror, y sus piernas se negaron á llevarle más lejos.

Era que en medio del profundo silencio que dejaban entre ellas las lamentaciones del viento, una voz, parecida á prolongado quejido de angustia, acababa de elevarse en la profundidad de los matorrales. No podía engañarse; un sér viviente estaba allí... en el bosque, muy cerca de él.

No sé qué hubieseis hecho en su lugar; lo cierto es que Franz sólo tuvo un pensamiento; huir apresuradamente entre las ramas. Sin embargo, en seguida pensó que los animales de cuatro patas tienen bastante ventaja sobre los pobres muchachos que solamente disponen de dos. Ahora bien, la voz que había escuchado solamente podía ser de un lobo ó de un perro extraviado.

Bien hizo en pensar esto, porque pasados dos minutos de silencio, la voz se alzó de nuevo en un matorral inmediato; pero esta vez tan dulce, tan plañidera, que el pobre Franz se estremeció. No había duda; solamente un perro podía gemir de aquel modo durante la noche y en medio de la tempestad. El pobre animal pedía socorro á su manera, y no era culpa suya, en verdad, si no podía expresarse de otro modo.

Franz no vaciló, sacó del bolsillo el eslabon y la mecha encerada que todo pastor lleva consigo á la montaña, y como verdadero valiente marchó en línea recta al matorral donde había sonado la voz.

No necesitó mucho tiempo para encontrar el objeto de sus pesquisas; pero la primera sorpresa no fué muy ventajosa para el pobre animal. Tratábase

de un perrillo de dudosa raza, de cuerpo delgado como el de la garduña, aspecto miserable y como avergonzado de su triste figura. La única ventaja que tenía el desgraciado era un par de ojos grandes é inteligentes que en seguida se fijaron en los de Franz para no separarse de ellos, mirándole con tal ternura, que el pastorcito se conmovió.

—¿Qué hacer? Maese Daniel no era malo, pero se podía apostar diez contra uno á que la puerta de la granja se cerraría en el hocico de aquel huésped. ¡Tratad de introducir sin precauciones un vagabundo de aquella calaña en casa de gentes honradas donde ya hay dos perros guardianes, y vereis el recibimiento que teneis! Así reflexionaba Franz, y mientras discutía consigo mismo la suerte de su nuevo amigo, el perrito movía alegremente su erizada cola, y no separaba de él los ojos, como si comprendiera que estaban en juego sus intereses más graves.

Bien pensado todo, venció la voz de la compasión. Abandonar aquel pobre animal con un tiempo como aquel, hubiese sido inexcusable crueldad.

—Maese Daniel pensará lo que quiera. Si nadie quiere encargarse de alimentarle, yo cuidaré de ello, y además, cuando hay pan para uno, también hay para dos. En marcha, animalito, porque decididamente va á llover, y no es esta la hora de jugar en el bosque.

Hubiérase dicho que el perro comprendía este lenguaje, porque continuaba mirando obstinadamente á Franz, y de tiempo en tiempo lanzaba un ladrillito plañidero como para llamarle la atención.

Franz, demasiado ocupado en sus reflexiones, no se había fijado en la actitud del perro, adivinando en seguida su verdadero sentido. El pobre animal ladraba de hambre; no había duda. Y en verdad, á ménos de comer hierba ó musgo, ¿qué podía haber encontrado en medio de aquel solitario y abandonado bosque?

El pastorcito metió la mano en el bolsillo y sacó un trozo grande de torta tierna. Su madre cocía una todos los domingos para que tuviese algo que comer en el camino y se le hiciese más corto. En esto empleaba su escasa economía: se hubiera privado de comer ella misma, ántes que dejar de dar este placer á su hijo.

No hay que decir que la torta era bocado de lujo y de resistencia á la vez. La corteza hacía que la boca se llenase de agua, y la miga era tan tierna, que, según Franz, el mejor *Kougloffs* de Strasburgo solamente era pan mezclado en comparación de ella.

Comprendereis que había mucho mérito en privarse de aquel bocado. El sacrificio fué heroico. Pedazo por pedazo, miga por miga, toda la torta desapareció.

A juzgar por el apetito del perrillo, fácil era comprender que no se había visto con frecuencia en semejante fiesta. Hacía mucho tiempo que había desaparecido la torta, y aún lamía las manos de Franz. Estos testimonios de amistad llenaron de alegría el corazón del pastorcito. Púsose en marcha, y en seguida corrió tras él el perrillo sin que Franz necesitase llamarle. A partir del pedazo de torta, era evidente que se había penetrado recíproca confianza entre los dos nuevos amigos.

Juntos llegaron á la Soutte.

Por desgracia, los presentimientos de Franz no le habían engañado. Apenas vió maese Daniel á aquel visitador de contrabando, se frunció sus espesas cejas y lanzó un diluvio de exclamaciones, sobre las que no pudo engañarse el pobre Franz.

—¡Preciso es que este buen muchacho haya perdido la cabeza para creer que la Soutte va á ser casa de refugio de perros errantes! Pase, cuando pueden servir para algo; ¿pero qué se puede esperar de semejante gosquecillo? ¡Dadle de comer y que marche en seguida á buscar á su amo!... Nada bueno se puede esperar de los vagabundos que recorren el bosque á media noche.

La orden de maese Daniel era terminante, y Franz sabía por experiencia que era inútil rebelarse contra ella. Todo se verificó como había dicho. La puerta se cerró dejando fuera al pobre animal, y en seguida, los criados de la granja, armados con escobas, le escoltaron hasta la entrada del bosque. Cuando el pastorcillo abrió la ventana de su habitación, el perro había desaparecido.

Aquella noche durmió Franz mal. A pesar de sus esfuerzos, el recuerdo de aquel pobre animal se presentaba á su imaginación: creía ver aún sus grandes y plácidos ojos fijos en él, y que le decían en mudo lenguaje:

—Nunca he hecho daño á nadie, te lo aseguro, y soy el más honrado de los perrillos. Te hubiese amado mucho á quererlo tú. ¿Por qué no me has defendido? ¿Por qué me has dejado expulsar así?...

Afortunadamente, su conciencia se apresuraba á rechazar estas reconvenciones, y su indignación, contenida hasta entónces, caía como avalancha sobre la espalda de maese Daniel.

—¡Qué inhumanas son algunas gentes!—pensaba. —Es verdad que el perrillo era muy feo; pero no es hermoso todo el mundo. Nadie ignora esto, y si se tratase mal á todos los hombres de cara desagradable, se gritaría mucho que era una injusticia... ¡Vamos!... No pensemos más en esto... Sin embargo, maese Daniel, que ordinariamente es la misma bondad, no debía haber obrado de esa manera...

Al amanecer calmó su rencor, por la sencilla razón de que el sueño le cerró los párpados. Cuando despertó, acababan de dar las cuatro en el reloj de

la Soutte. El alegre bosque se llenaba de murmullos, fresca brisa pasaba entre los árboles impregnados de la lluvia de la noche. Oíanse los cantos de los pájaros que se llamaban de rama en rama, y los leñadores que se dirigían al bosque pasaban por el hondo sendero con el hacha al hombro.

Franz saltó de la cama y bajó al establo. Un cuarto de hora después, había olvidado sus malos sueños y se dirigía alegremente hacia el Campo del Fuego, despertando con los sonoros crujidos de su látigo de cuero el eco matinal del bosque.

Los primeros rayos del sol descendían sobre la montaña, y las negras sombras de las rocas manchaban de puntos múltiples el blanco fondo del camino. En cierto momento, Franz, que marchaba á la espalda, miró al suelo y quedó muy sorprendido al ver que no iba solo. La sombra se destacaba con mucho vigor sobre el suelo; pero lo extraño era que otra sombra más pequeña seguía fielmente la suya y parecía arreglar su marcha por los movimientos del pastor. Esta sombra tenía cuatro patas, cabeza alargada, fino y puntiagudo hocico y una cola en forma de penacho sobre la que no era posible engañarse habiéndola visto una vez.

Franz se volvió en seguida, y lanzó alegre grito al ver á su espalda á su compañero, á su amigo de la vispera, al perrito del bosque.

### III.

¡Caramba! ¡peor para maese Daniel! ¿No había algo conmovedor en la fidelidad de aquel pobre perrillo á quien ni las humillaciones ni los escobazos habían podido desalentar? Veremos si se atreven á negarle asilo para la noche, cuando se le otorga á los vagabundos, á los bohemios, á gentes que no valen lo que la punta de la cola de aquel perrillo.

Pero, á Dios gracias, Franz no tuvo que dar pruebas de su buen deseo. Tampoco juraré que maese Daniel no quedase muy satisfecho en el fondo al ver á aquel obstinado visitador y poder reparar la injusticia de la vispera.

—¡Ya estás otra vez aquí, tunante!...—exclamó tirándole de la oreja;—¿una noche á la intemperie no ha bastado para corregir á este vagabundo?

—Señor Daniel,—dijo Franz con emoción,—permítidme guardarle en mi buhardilla... ¡Si supierais cuánto tiempo hace que deseo tener un perro para que me acompañe cuando voy de noche á la choza!... Teniendo uno ya no estaré solo, y además, os aseguro que el pobre animalito tiene buenas cualidades...

—Vamos, vamos,—dijo el viejo labrador con su gruesa voz,—puesto que tanto lo deseas, no diré que no... Pero un perrillo como este no te servirá de mucho, pobre niño.

Así aumentó en un individuo, cuando ménos lo

esperaba, la gran familia de la Soutte. Y como el recién llegado, con su afilada cabeza y largo pelo rubio, parecía un zorro, de comun acuerdo le dieron este nombre.

Comprenderéis que las primeras semanas no le fueron muy agradables. También debe manifestarse que el pobre Zorro... se hacía respetar. Tenía el defecto de ser algo descuidado en achaques de limpieza y se cuidaba poco de su persona. ¡Pero revelaban tanta inteligencia sus ojos! ¡Había tanta expresión en su fino hocico y hasta en los menores movimientos de su cola! Con solo mirarlo un momento se comprendía que no se trataba con un cualquiera y que en asuntos de sutilezas y astucias tenía el Zorrito mucho repuesto.

Desgraciadamente, el verdadero carácter no se revela en un día; se necesita algún tiempo para descubrir los tesoros de cariño y secretas virtudes que oculta el alma de un perrito. No había diablura que no inventasen para poner á prueba su paciencia, y costaba mucho trabajo á Franz defender á su protegido. Las criadas de la granja no se cansaban en sus bromas. Más de una vez, las cacerolas de la cocina, en vez de permanecer tranquilamente colgadas en sus clavos, como era su deber, vinieron á unirse sin saber cómo á un punto donde de seguro nada tenían que hacer. El pobre animal soportaba estos infortunios con heroica resignación. Cuando le ocurría una de estas desgracias, en vez de huir aturdidamente, como acostumbran á hacer los perros sin talento, Zorrito se sentaba sobre su pobre cola lastimada y esperaba pacientemente á que le libertase un alma caritativa. Estos indicios y otros muchos que sería muy largo enumerar, demostrarán, según espero, á los que saben ver en el fondo de las cosas, que aquel perro expósito tenía un porvenir muy superior á su posición.

Para concluir, Franz adquirió la costumbre de llevarle con él todas las mañanas á la montaña. El pastorcillo no sospechaba al obrar así que aquel compañero pudiese prestarle grandes servicios; pero muy pronto se apercebíó que el honrado Zorrito le reservaba muchas sorpresas, y que al recoger aquel gosqueello, como decía maese Daniel, no había hecho mal negocio.

PRÓSPERO CHAZEL.

(Continuará.)

## LAS ESPINAS.

(BALADA.)

A LA SEÑORITA DOÑA LUCIANA DE O...

De un endrino lozano, de hojas verdes  
Y de flores blanquísimas cubierto,  
Mi hermosa Cloe me pidió un ramito  
Para adornar su alabastrino seno.  
—«¡No, por el cielo!» repliqué al instante;  
«Nunca una espina plantaré en tu pecho.»

Cuando á Cloe mostré el anillo de oro,  
Y le regué colmára mis deseos  
Casándose conmigo, sus mejillas  
Rojas como la grana se pusieron,  
Y con trémula voz, estas palabras  
Dijo alargando el primoroso dedo:  
—«Consiento, si prometes firmemente  
Conmigo siempre ser amante y tierno;  
No afrentarme jamás amando á otra  
Para juntos reir de mis tormentos.»  
—«¡No, por el cielo!» repliqué al instante;  
«Nunca una espina clavaré en tu pecho.»

VICENTE DE ARANA.

## MISCELÁNEA.

## La estatura humana.

Segun Villermé, oscila entre 1m,462 y 1m,787, ofreciendo un término medio de 1m,625.

Si se parte de los extremos conocidos, que son de 43 centímetros en un enano que citan Burdi y Buffon, y de 2m,83 en un Finlandés de que habla M. Sappey, el término medio sería de 1m,630. Y con los datos de M. Gould respecto á más de un millon de soldados de la América del Norte, cuyo mínimun y máximun son respectivamente de 1m,016 y 2,095, resultaria un término medio de 1m,555. Pero los casos extremos pueden considerarse como anormales, si no como patológicos, y no deben entrar en un cálculo serio.

Los Esquimales han pasado mucho tiempo por los hombres más pequeños del mundo, segun la asercion de Hearn de Paw de que los hombres miden 1m,299 y las mujeres 1m,274. Los doctores Beilebon y Guerault aseguran que efectivamente son muy pequeños, y rara vez pasan de 1m,50. Y sin embargo, los cálculos hechos sobre medidas precisas, hasta ahora han arrojado un término medio de 1m,585 en el sexo masculino, prescindiendo de al-

gunas tribus en que se encuentra la elevada talla de 1m,708.

Los Lapones miden generalmente 1m,535 los hombres, y 1m,421 las mujeres.

Los habitantes de la Tierra de Fuego suelen ofrecer un término medio más elevado.

Los que se llevan la palma en cuanto á baja estatura son los Boschimanes del Africa del Sur. Entre estos, el término medio en ambos sexos es inferior á 1m,400.

Otros negros hay en Africa que rivalizan con ellos: los Ákkas, que tambien miden 1m,400, segun M. Schweinfurth, y los Obongos, entre los que Chaillu ha medido seis mujeres de 1m,428, y un hombre de 1m,374.

En Oceania hay otra raza negra de poca talla, cuyos más auténticos representantes se ven en Filipinas; pero no pueden competir con los anteriores, que decididamente son los más pequeños habitantes del globo.

Veamos ahora cuáles son los de más elevada estatura. Los Noruegos en Europa, los Cafres en el Africa del Sur, ciertos Indios de la América del Norte, los Polinesios y los Patagones. Pero la competencia se encierra más bien entre los dos últimos.

Entre las múltiples razas que habitan la Patagonia, todas nómadas, se encuentran verdaderos gigantes. M. D'Orbigny combate enérgicamente la exageracion de los primeros navegantes que hacen fabulosos relatos de su colosal talla. Y M. de Rochas sostiene que D'Orbigny sólo ha visto los Patagones del Nordeste. De las medidas recogidas hasta hoy por viajeros dignos de fe, resulta un término medio en la talla de los Patagones de 1m,781. De las tomadas por los navegantes en los diversos archipiélagos polinesios, se obtiene 1m,762, algo ménos que los Patagones.

\*\*\*

## Un ferro-carril en el centro del Africa.

La prensa alemana se ocupa de un proyecto de ferro-carril en el interior del Africa, debido al doctor Rohlf. La línea partirá de Trípoli y se encaminará directamente al Sur. Será defendida en los países hostiles por fuertes provistos de guarniciones europeas, y de Europa llevará su combustible, á no ser que se consiga sustituir el carbon con poderosos aparatos solares. El Dr. Rohlf cree que de todos modos el sol permitirá realizar considerable economía de combustible, puesto que el agua de la máquina, ántes de calentarse suficientemente, tendrá 50° centígrados. Se dice que el negocio será soberbio bajo el punto de vista financiero.

\*\*\*

### Mapa de la region ecuatorial.

El que ha formado M. Vinot permite hacer un estudio sobre el curso de los astros. Es una proyeccion cilindrica de las estrellas situadas á 50° al Norte y al Sur del Ecuador. Los grados de ascension recta y de distancia polar están en él marcados de una manera muy clara. El autor se ha cuidado mucho de establecer exactamente las posiciones relativas al año 1900, haciendo figurar las más pequeñas constelaciones.

\*\*\*

### Las aves del paraiso.

El Jardin de aclimatacion de Paris acaba de recibir unos lindos huéspedes con los pájaros de este nombre que ha importado de la Nueva-Guinea M. Leon Laglaize, joven viajero naturalista. La captura de estos pájaros, vivos, es muy difícil, porque generalmente se les mata al cogerlos. Sus bellas plumas, que se asemejan á las de los sombreros de nuestras damas, son conocidas de todo el mundo; pero en Francia no se habian visto vivos hasta ahora.

\*\*

### Buques perdidos.

El resumen de los siniestros marítimos ocurridos en el año 1876 ofrece los siguientes datos: 517 buques, entre los de vela y de vapor, de pabellon inglés; 172 del frances; 112 del de Alemania; 167 del americano; 26 del austriaco; 17 del ruso; 32 del italiano; 28 del español; 62 del holandés; 36 del danés; 137 del noruego; 39 del sueco; 3 del belga; 12 del portugués; 2 del turco; 13 del griego; 2 del peruano; 3 del brasileño; 1 de la República Argentina, y 172 de pabellones desconocidos.

\*\*

### Un monumento á Liebig.

La comision internacional encargada de erigir un monumento á Liebig, en Munich, que tiene á su disposicion en la actualidad una suma de 120.000 francos, invita á los escultores de todos los países á que envíen modelos al concurso. El que obtenga el primer premio será recompensado con 2.000 francos, y con 1.500 el que alcance el segundo. El modelo de la estatua debe medir 40 centímetros; el pedestal, con la estatua, deberá tener un metro de altura. Pueden dirigirse los modelos á la *Castellan der Königlichen akademie der Künste*, 38, *Unter der Linden*, Berlin. Se recibirán desde el día 1.º al 15 de Junio de 1878; serán expuestos desde luego en Berlin y despues en Munich. La comision se encarga de los gastos de transporte.

\*\*\*

### La pesca de la perla.

Con motivo de la renovación de la pesca de las perlas en Marzo pasado en Oulan, según la prensa de la misma isla, reinaba en ella una gran agitacion. Dicen que el molusco produce las mejores perlas á los cuatro años de edad, de modo que el gran objeto de la mira de los buzos es no pescar ninguno que no haya llegado á ese periodo de su existencia. Esto ha conducido á las autoridades de la isla á prohibir la pesca en los varios bancos, excepto cada cuatro años. Pero semejante sistema ha engendrado otros inconvenientes, por cuanto el molusco se halla amenazado de diversos enemigos, muy peligrosos, los cuales causan un extrago horroroso en los bancos, si es que no los acaban, durante los primeros años de su existencia. Así, el Gobierno se ocupa ahora de averiguar el tiempo en que deben dejar los criaderos en paz. Las experiencias de hace pocos años conceden 10 millones de ostras como el término medio de la cosecha de cada banco, en el 2 por 100 de las cuales se encuentran perlas, tambien por término medio. Cuando 1.000 ostras producen perlas por valor de 100 pesos, se considera remunerativa la cosecha. Cien perlas del tamaño de la cabeza de un alfiler no valen lo que una del tamaño de un guisante. En esta industria se hallan interesados directa ó indirectamente unos 10.000 individuos. En la gran pesca de 1874 se extrajeron de un banco un millon y cuarto de ostras, que se vendieron en 50.000 pesos.

\*\*\*

### La aguja de Cleopatra.

Este célebre obelisco, que pronto será conducido á Inglaterra, originalmente fué erigido en Baal, en Siria, y dedicado á la adoracion del sol. Los griegos despues denominaron la ciudad Heliópolis, y es todavía tan célebre por sus ruinas como Baalbec. El monolito, junto con otro, fué llevado á Egipto por los romanos en el reinado de Tiberio. Es de granito rojo, llamado á veces piedra tebaica, y se lo regaló Mohammed Alí á Inglaterra, cuando era bajá de Egipto. No hay nada ménos que once obeliscos egipcios en Roma, que fueron traídos de allá por sucesivos emperadores romanos, como prendas de su triunfos.